



Observatorio de la PYME de Castilla-La Mancha

1

Impacto económico
de la crisis COVID-19
sobre la PYME
en Castilla-La Mancha

PRESENTACIÓN

La pandemia del COVID-19 ha supuesto una crisis mundial en todos los órdenes: sanitario, económico, social y político, poniendo a prueba la fortalezas y debilidades de todos los sistemas en todos los países. Entre ellos, ha afectado singularmente a la actividad empresarial de manera desigual, pero con graves y rápidos efectos intersectoriales e internacionales, al paralizar la cadena de valor de las principales actividades económicas, como consecuencia de las limitaciones a la movilidad de personas y bienes, resultado de las decisiones políticas extraordinarias tomadas por las autoridades gubernativas. El impacto económico y empresarial de tales medidas y sus consecuencias fue inmediato y se ha manifestado desde sus comienzos y hasta la fecha en forma de caída de la demanda, bajada de las ventas y de la producción, despidos de personal temporales o definitivos, alternativas de teletrabajo y de comercio electrónico, pero también con desabastecimientos de materias primas y suministros y problemas financieros, impagos y cierres de empresas. Como en toda crisis económica, las entidades que más y primero han sufrido las consecuencias han sido las PYMES y, en mayor proporción, las de menor dimensión, por su menor capacidad de resistencia y de adaptación a las circunstancias. Tan importante como conocer el efecto de la crisis en el tejido empresarial es determinar la situación de partida para tomar medidas que permitan recuperar la actividad económica de la manera más rápida y eficiente. Obviamente las PYMES son, o deben ser, el principal objetivo de estas políticas de reactivación, en función de su rol de generación de riqueza y empleo en las economías desarrolladas y de su peso relativo en el tejido empresarial nacional.

Este informe aporta información sobre la situación de las PYMES de la región de Castilla-La Mancha, en el contexto de un estudio realizado periódicamente a nivel nacional por la *Fundación para el Análisis Estratégico y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa (FAEDPYME)*, con el propósito de ser un referente que pueda ayudar a instituciones, entidades, agentes económicos y sociales, responsables públicos y políticos que tienen que orientar actuaciones sobre el tejido empresarial y, en particular, sobre las pequeñas y medianas empresas, dedicando recursos públicos para mejorar su eficiencia y su competitividad y dinamizar la economía.

En el caso de Castilla-La Mancha, y sobre una muestra de 296 pequeñas y medianas empresas de la región, se presenta cuál ha sido la evolución de la actividad durante el periodo de pandemia (empleados, teletrabajo, ventas, etc.), qué consecuencias han tenido en indicadores principales (productividad, rentabilidad, inversión, endeudamiento, etc.), qué dificultades deben afrontar, qué expectativas y qué evolución es esperable. Los resultados deben servir como referente a los tomadores de decisiones para fijar líneas de actuación eficaces y canalizar y focalizar ayudas que permitan optimizar los fondos europeos *Next Generation EU* y lograr una pronta y rápida recuperación y un relanzamiento de la actividad económica nacional y regional. Tendremos un avance en el Informe de 2022.

Juan J. Jiménez
Director Equipo Observatorio de la PYME
de Castilla-La Mancha

FAEDPYME



Coordinación:

Domingo García Pérez de Lema. FAEDPYME
Salvador Marín Hernández. CATEDRA EC-CGE
Francisco Somohano Rodríguez. FAEDPYME

Equipos de investigación FAEDPYME:

Investigadores de la Universidad de Cantabria, Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Granada, Universidad de Extremadura, Universidad de Málaga, Universidad Miguel Hernández, Universidad de Murcia, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Universidad Politécnica de Cartagena, Universidad de Salamanca, y Universidad de Sevilla.

Equipos de Investigación colaboradores:

Cámara de Comercio de España
Universidad Internacional de la Rioja
Universidad Politécnica de Valencia

Informe nacional, información FAEDPYME y equipos, disponible en:

<https://economistas.es/Contenido/Consejo/Estudios y trabajos>

Dirección:

Dr. Juan J. Jiménez Moreno

Investigadores Grupo SITEFB:

Dr. Juan J. Jiménez Moreno
Dr. Francisco J. Sáez Martínez
Dra. Ángela González Moreno
Dra. M^a. Carmen Ruiz Amaya
Dra. M^a. Cristina Díaz García
Dra. Raquel Álamo Cerrillo

Enlace: [Grupo SITEFB](#)



**Universidad de
Castilla-La Mancha**

Editado en: Albacete

Editor:

Juan J. Jiménez Moreno
Universidad de Castilla-La Mancha
Facultad de Económicas y Empresariales
Pza. de la Universidad, 1
02071 Albacete (España)

Depósito Legal: AB 48-2022

ISSN: 2792-8837

Número: 1

Páginas: 46

Fecha: Enero, 2022

Los datos utilizados para la confección de este Informe son recogidos por FAEDPYME.

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de los autores.

Entidades colaboradoras para Castilla-La Mancha:



Castilla-La Mancha

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha



Confederación Regional de Empresas
de Castilla-La Mancha



Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio,
Industria y Servicios de Castilla-La Mancha



Fundación Globalcaja HXXII

JOSÉ JULIÁN GARDE LÓPEZ-BREA
Rector
Universidad de Castilla-La Mancha

Los datos sobre la situación del entorno empresarial y las interpretaciones de los mismos siempre resultan de gran interés, no sólo para los agentes que forman parte del mismo, sino también para la sociedad en general, en la medida en que se ve afectada por tales situaciones y por las decisiones que las administraciones correspondientes toman intentando aprovechar las oportunidades y paliar las posibles amenazas para la actividad económica.

El nuevo informe del observatorio de la PYME de Castilla-La Mancha proporciona esta valiosa información para la Región, en esta ocasión, intentando identificar objetivamente los impactos que la pandemia ha provocado en el colectivo de empresas más vulnerable: las micropymes. Las conclusiones obtenidas ponen de manifiesto lo que los propios investigadores anticipaban, un empeoramiento en indicadores económicos como la productividad, la rentabilidad, la inversión o el nivel de endeudamiento. Esta situación, anticipada y a la vez corroborada, requiere la actuación de las instituciones gubernamentales para poder reactivar la economía.

El plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España es la estrategia española diseñada para canalizar los fondos destinados por Europa a reparar los daños provocados por la crisis del COVID-19 y, a través de reformas e inversiones, construir un futuro más sostenible. Las comunidades autónomas, los ayuntamientos y el resto de entidades locales son claves, teniendo un papel fundamental en la ejecución de los fondos europeos que ya se están distribuyendo.

He de destacar la satisfacción que me supone, como rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, el que desde esta universidad se realicen este tipo de trabajos, en colaboración con el gobierno regional e instituciones privadas, de utilidad para nuestro entorno, las conclusiones del mismo han podido servir para guiar, en cierto modo, las decisiones de ejecución de los fondos en la región, contribuyendo así a cumplir con la función social que la universidad asume.



FRANCISCO JAVIER ROSELL PÉREZ
Director General de Empresas
Consejería de Economía, Empresas y Empleo
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró de pandemia internacional a la situación de emergencia de salud pública provocada por el COVID-19. La rápida propagación, tanto a nivel nacional como internacional, ha motivado la necesidad de reaccionar de forma inmediata, así como la necesidad de adoptar medidas urgentes y contundentes con el objetivo de amortiguar el impacto de esta crisis sin precedentes. Una crisis sanitaria que está teniendo un impacto directo en la economía y en la sociedad, en las cadenas productivas, así como en el día a día de los ciudadanos. Las medidas sanitarias de contención han supuesto reducir la actividad económica y social de forma temporal para el tejido productivo y social, restringiendo la movilidad y paralizando la actividad de numerosos sectores en los momentos más complejos, con importantes pérdidas de rentas para hogares y de ingresos para autónomos y empresas. El impacto que acabe teniendo la situación de emergencia actual dependerá, en gran medida, de la movilización de recursos nacionales y de la Unión Europea, así como de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales, y de la coordinación efectiva entre ellas.

Las empresas constituyen el motor de cualquier economía y son las encargadas de la verdadera generación de actividad. Por ello, son esenciales para el desarrollo empresarial y para, en general, el desarrollo de las regiones. Esta “buena salud empresarial” tiene, además, otros efectos positivos para la sociedad, como una mejora de la calidad de vida de la ciudadanía, un arraigo al territorio y la generación de oportunidades de empleo. Por parte del Gobierno regional, con la implicación de los agentes económicos y sociales, se firmó en febrero de 2020 el Plan Adelante de acompañamiento empresarial de Castilla-La Mancha 2020-2023, en el que todas las líneas de ayudas recogidas tienen en consideración la creación de empleo y el mantenimiento del empleo de calidad, entre sus objetivos. Los principales objetivos del Plan Adelante 2020-2023, eje esencial de las políticas públicas de apoyo empresarial, van destinados al fortalecimiento y aumento de la competitividad de las Pymes.

La crisis sanitaria obligó a reconducir nuestros planes. Con los objetivos de seguir protegiendo y dando soporte al tejido productivo y social, de minimizar el impacto del COVID en nuestra economía y de facilitar que la actividad económica de Castilla-La Mancha se recupere en cuanto empiece a remitir esta situación de emergencia de salud pública, en mayo de 2020 firmamos con los agentes económicos y sociales un ambicioso Plan de Medidas Extraordinarias COVID-19 en el ámbito de actuación de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, que refuerza, complementa y amplía las anteriormente adoptadas hasta ahora por el Consejo de Gobierno y

Impacto económico de la crisis COVID-19 sobre la PYME en Castilla-La Mancha

otros departamentos del Gobierno regional, conformando un paquete económico y social completo para dar respuesta al tejido empresarial de Castilla-La Mancha, amortiguando el impacto de la crisis sanitaria en las empresas y pymes de la región.

Entre las medidas adoptadas por la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, para el fomento empresarial para reducir el impacto económico de las crisis del COVID-19 se han puesto en marcha:

- 1.- Línea para el fomento de la inversión, el empleo y la mejora de la productividad empresarial en Castilla-La Mancha.
- 2.- Línea de apoyo a la modernización de las estrategias de comunicación y venta, para el impulso a la actividad de comercio electrónico de las pymes.
- 3.- Línea de apoyo a la modernización de las estrategias de comunicación y venta, para el impulso a la actividad de comercio electrónico de las pymes.
- 4.- Línea para el fomento de la inversión, el empleo y la mejora de la productividad empresarial con motivo de la crisis del Covid-19.
- 5.- Línea para el fortalecimiento de la capacidad de comercialización de las empresas con motivo de la crisis del Covid-19.
- 6.- Línea de apoyo al comercio electrónico con motivo de la crisis del Covid-19.
- 7.- Línea de apoyo para la transformación digital de la industria manufacturera con motivo de la crisis del Covid-19.
- 8.- Línea de ayudas al crecimiento de las pymes con motivo de la crisis del Covid-19.
- 9.- Línea de apoyo a la innovación empresarial con motivo de la crisis del Covid-19.
- 10.- Cheque Exportador Covid-19.
- 11.- Línea de ayudas a autónomos y microempresas para paliar los efectos económicos ocasionados por el Covid-19.
- 12.- Ley de acompañamiento a inversiones empresariales estratégicas, para agilizar los trámites con motivo de la crisis del COVID-19.

Todas estas medidas han estado enfocadas a apoyar a las personas trabajadoras autónomas y pymes para el sostenimiento de la actividad económica, impulsando medidas extraordinarias de liquidez y flexibilidad dirigidas a aliviar sus costes, así como ayudas directas a fondo perdido para los diferentes colectivos.

Con ello se ha conseguido lograr el sostenimiento de la economía de la región, tras la paralización económica, sufrida a nivel mundial, derivada de una situación coyuntural, y retomar la senda del crecimiento, como están poniendo de manifiesto los principales indicadores económicos.

JOSÉ MANUEL CAMPILLO ANTOLINOS
Secretario General
Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio,
Industria y Servicios de Castilla-La Mancha

La Organización Mundial de la Salud elevó en marzo de 2020 el nivel de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional. Las circunstancias excepcionales que desde entonces se han venido sucediendo constituyen, sin duda, una crisis sanitaria sin precedentes y de enorme magnitud, con efectos dramáticos en términos sociales y un impacto muy negativo en el ámbito económico y empresarial.

En nuestro caso esta situación está afectando especialmente a las pymes, dado que en Castilla-La Mancha el 99% de las empresas son de ese tipo y el 53% de ellas no cuenta con asalariados, y ha tenido como consecuencia el cierre temporal de muchos establecimientos empresariales, comerciales e industriales. No obstante, en respuesta a la crisis se adoptaron diversas medidas públicas que han permitido que el impacto económico y empresarial haya sido menor que el que se hubiera producido en ausencia de las mismas. Destacan el significativo y pertinente impulso fiscal, tanto en gasto sanitario para hacer frente a la pandemia, como para apoyar los ingresos de las familias y las empresas; la incentivación en el uso de los ERTE, de gran importancia como mecanismo coyuntural de acompañamiento de la pandemia inspirado en la apuesta por la flexibilidad laboral interna, que se ha demostrado sumamente útil para la preservación del empleo y de las propias empresas a pesar de las dificultades sobrevenidas; y el papel del Instituto de Crédito Oficial (ICO) en materia de financiación, que ha sido trascendental como avalista de préstamos canalizados al tejido productivo, a través de la banca, para hacer frente a sus necesidades de liquidez y solvencia.

Por otra parte, la pandemia ha acelerado la digitalización empresarial con el auge del comercio electrónico, las reuniones virtuales y el teletrabajo hasta el punto de que el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, identificaba como prioridad inmediata preparar y dotar de los recursos necesarios a las pymes para su desarrollo digital, así como mejorar los servicios de asesoramiento personalizado a las pymes en su esfuerzo de digitalización, señalando además la necesaria colaboración de las Cámaras de Comercio en el apoyo a la transformación digital de las pymes. Una importante transición que exigirá profundos cambios en los procesos productivos y los sistemas de trabajo, de manera que se incremente la productividad de esta región, haciendo nuestra economía más competitiva y propiciando una recuperación más rápida y segura.

El contexto descrito exige que cualquier solución para abordar la problemática socioeconómica que tenemos ante nosotros deba cimentarse en la empresa y, en especial, la pyme. Una figura, la pyme, entendida en su sentido más amplio e integrador, compuesta por los empresarios,

Impacto económico de la crisis COVID-19 sobre la PYME en Castilla-La Mancha

trabajadores y el conjunto de *stakeholders* o partes vinculadas (clientes, proveedores, agentes y tejido circundante), que la erige como la pieza clave en todo proceso de reactivación económica y social. Parece claro, por tanto, que no habrá reconstrucción ni transformación del modelo económico sin poner el foco en las pymes, que conforman la base de la actividad económica de esta región, la principal fuente de empleo y el sustento más importante del Estado de Bienestar y del sector público.

De ahí la oportunidad y el interés del presente Informe PYME 2021 que lleva por título *Impacto económico de la crisis COVID-19 sobre la PYME en Castilla-La Mancha*, cuyos resultados, que en definitiva se derivan de la opinión real de uno de los principales vertebradores económicos y sociales de nuestra región, pueden servir como conocimiento y orientación tanto al regulador como a otras instituciones y agentes ligados directa o indirectamente al mundo de la empresa, de suerte que sus decisiones y actuaciones se aproximen en mayor medida a la realidad productiva de esta Comunidad Autónoma.

Nuestra más sincera felicitación al equipo de investigación FAEDPYME de la Universidad de Castilla-La Mancha, que ha hecho posible que salga a la luz este estudio, así como nuestro agradecimiento a la UCLM por haber contado para ello con la colaboración del Consejo Regional de Cámaras de Comercio. Y es que ambas instituciones comparten un sentimiento e ideario común: el desarrollo socioeconómico de Castilla-La Mancha.



MARIO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Secretario General

Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha

El escenario económico derivado de la pandemia surgida en 2020, está provocando una crisis de tal magnitud debido a su intensidad y causas, que no tiene comparación con ninguna otra a la que nos hayamos enfrentado en nuestros tiempos.

Esta situación nos está obligando a todos a dar lo mejor de nosotros mismos y a contribuir, cada uno desde nuestro ámbito de actuación, para ayudar a paliar los perjuicios que se están ocasionando, y establecer herramientas que ayuden a tomar las decisiones más adecuadas en esta situación, y de cara al futuro.

En este sentido, son muchas las muestras que se están dando de ese esfuerzo colectivo llevado a cabo durante este tiempo. Desde el ámbito de las organizaciones empresariales, hemos respondido a nuestro compromiso con las empresas y autónomos de Castilla-La Mancha, redoblando nuestro apoyo en temas vitales como han sido los expedientes de regulación de empleo, o los ceses de actividad de los trabajadores autónomos, herramientas estas que evitaron que los perjuicios económicos y sociales fueran aún mayores, e igualmente dentro del ámbito del Diálogo Social y en colaboración con la Administración regional y los sindicatos, llegamos a un acuerdo por el cual se crearon líneas de ayuda específicas denominado, “Plan de Medidas Extraordinarias para la Recuperación Económica de Castilla-La Mancha con motivo de la crisis del COVID-19”.

Pero sobre todo, hemos de significar igualmente la importancia que adquiere en este contexto disponer de herramientas que nos aporten información fiable, que sirva de base para la toma de decisiones, y es en ese espacio donde adquiere todo su sentido este “INFORME PYME 2021 – Impacto económico de la crisis COVID-19 sobre la PYME en Castilla-La Mancha”, que de manera metódica y rigurosa nos aporta información estructurada y sólida, que permite no solo conocer cómo ha afectado la pandemia a nuestra región y a nuestro tejido productivo, sino también sus elementos diferenciadores con respecto al resto de nuestro país.

Así pues, y gracias a este trabajo, podemos conocer que el impacto de la crisis en las empresas de nuestra región desgraciadamente ha sido mayor que la media nacional y las causas que lo han provocado, siendo por ello un instrumento que debe ser contemplado y de referencia, a la hora de analizar las estrategias dirigidas a implementar medidas que tengan como fin una mejora de la situación que están atravesando.

Impacto económico de la crisis COVID-19 sobre la PYME en Castilla-La Mancha

Por este motivo, hemos de felicitarnos por contar con este informe, ya que sin duda alguna es una valiosa aportación y contribuirá no solo a conocer mejor la situación que nuestras empresas y autónomos están atravesando, sino también al establecimiento de medidas lo más adecuadas posible, para una mejora de nuestra actividad económica.



CARLA AVILÉS ROGEL
Directora General
Fundación Globalcaja HXXII

Cuando recibimos la propuesta para participar en la medición del impacto económico de la pandemia COVID-19 en las empresas de menor tamaño de Castilla-La Mancha nos pareció una excelente idea. Solo desde el conocimiento de la situación es posible promover iniciativas que apoyen a las empresas de forma objetiva y eficaz, tanto desde las instituciones públicas como desde el sector privado.

La Fundación Globalcaja HXXII tiene como finalidad promover el desarrollo socioeconómico de Castilla-La Mancha y para ello somos firmes partidarios de poner en marcha proyectos e iniciativas siempre acompañando a quienes más saben de cada materia. En el caso del Informe Pyme 2021, los objetivos se alinean plenamente con interés de nuestra fundación por analizar la situación de la región de forma realista.

Estudios como el actual nos resultan de gran utilidad para orientar las velas de nuestro plan estratégico hacia iniciativas que fomenten, entre otros, la creación de empresas y la exitosa evolución de las ya existentes. Un tejido empresarial fuerte y dinámico es uno de los pilares del bienestar de la sociedad. No podíamos dejar de apoyarlo.

El tejido empresarial de Castilla-La Mancha se compone mayoritariamente de autónomos, micropymes y pymes; comparte características con el resto del país pero posee otras que son específicamente nuestras. Era esencial medir su estado de salud y conocer sus necesidades.

El valor de este estudio es doble: permite difundir una realidad que necesita de análisis y de soluciones entre quienes tenemos, en mayor o menor medida, capacidad de ofrecer apoyo e, igualmente, facilita información para que las propias empresas puedan utilizarla de forma que resulte útil a sus negocios.

La pandemia ha puesto en una situación muy delicada a empresas, trabajadores y familias. Se han visto obligadas a hacer un ejercicio de reflexión, a modificar planificaciones, con frecuencia de forma improvisada, en un entorno altamente cambiante y poco favorable. Es nuestra obligación como sociedad reconocer ese esfuerzo e impulsar iniciativas que sirvan de soporte para la recuperación.

Índice

	Pág.
1. Introducción	1
2. Características de la muestra de empresas	2
3. Impacto económico	5
3.1. Empleo	5
3.2. Ventas	6
3.3. Indicadores económicos y financieros	8
3.4. Internacionalización	10
4. Impacto sobre la gestión empresarial	12
4.1. Actividades con clientes y proveedores	12
4.2. Actividades operativas	13
4.3. Actividades de inversión y financiación	14
5. Innovación	15
6. Acceso a la financiación	18
7. Indicadores frente a la competencia	21
8. Resumen ejecutivo	23
Epílogo	29
9. Referencias	31
Anexo: Metodología de la investigación	33

Índice de gráficos y tablas

Gráficos	Pág.
Gráfico 2.1 ¿Cuántos años lleva funcionando la empresa?	2
Gráfico 2.2 ¿Considera que su empresa es una empresa familiar?	3
Gráfico 2.3 ¿Cuál es el sexo del director/gerente de la empresa?	3
Gráfico 2.4 Edad del director/gerente y formación universitaria	4
Gráfico 2.5 Porcentaje de trabajadores que ha realizado teletrabajo y previsión de su uso tras la pandemia	4
Gráfico 2.6 Porcentaje de trabajadores afectados y empresas que se han acogido a un ERTE/ERE durante la pandemia	5
Gráfico 3.1 Promedio de trabajadores en 2019 y 2020 y perspectivas de empleo para 2021	6
Gráfico 3.2 Evolución de las ventas comparando 2019 y 2020	6
Gráfico 3.3 Expectativas de ventas en el año 2021	7
Gráfico 3.4 Empresas que realizan comercio electrónico y sus expectativas en 2021	8
Gráfico 3.5 Valoración del grado de impacto sobre los indicadores económicos y financieros	9
Gráfico 3.6 Porcentaje de empresas que realiza ventas en mercados internacionales y promedio que suponen sobre el total de sus ventas en 2020	10
Gráfico 3.7 Valoración del grado de impacto sobre la facturación internacional y los países de destino	11
Gráfico 4.1 Actividades con clientes y proveedores	13
Gráfico 4.2 Actividades operativas	14
Gráfico 4.3 Actividades de inversión y financiación	15
Gráfico 5.1 Innovaciones en producto, procesos y gestión y grado de importancia	17
Gráfico 6.1 ¿Ha intentado acceder a líneas de financiación de entidades de crédito?	19
Gráfico 6.2 Resultado en caso de haber solicitado líneas de crédito	19
Gráfico 6.3 Detalle de las condiciones de la financiación concedida	20
Gráfico 7.1 Indicadores frente a la competencia	22
Tablas	Pág.
Tabla 3.1 Efectos sobre indicadores económicos y financieros	8
Tabla 3.2 Efectos sobre ventas internacionales y países de destino	11
Tabla Anexo.1 Distribución por sectores	34
Tabla Anexo.2 Distribución por dimensión	34

1. Introducción

La pandemia COVID-19 ha generado un fuerte impacto sanitario, económico y social en todo el mundo. Muchas empresas se han visto afectadas por los efectos de la crisis sanitaria y han surgido fuertes tensiones que pueden perjudicar su competitividad y su propia supervivencia. Como consecuencia de esta crisis, se ha afectado seriamente la oferta en las cadenas de suministro y un retraimiento en la demanda provocado por un menor consumo que ha hecho disminuir los ingresos en las empresas (Donthu & Gustafsson, 2020). Todo esto ha propiciado una reducción de la actividad productiva que se ha dejado notar muy negativamente también en el mercado de trabajo, incrementando el desempleo. La COVID-19 se ha extendido rápidamente y ha generado una crisis mundial, causando estragos en la economía global (Sharma et al., 2020). En la actualidad las instituciones están trabajando para establecer estrategias de reactivación económica con el propósito de mitigar los distintos impactos que ha generado la crisis ocasionada por la pandemia. Para ello será necesario establecer tanto políticas a corto plazo, como a medio y largo plazo que marquen el camino hacia una recuperación fuerte y sostenible (Banco Mundial, 2020). En este sentido, resulta imprescindible disponer de información, cuantitativa y cualitativa, del comportamiento de las empresas ante los efectos económicos de la COVID-19. Esto permitirá conocer las necesidades y los desequilibrios que puedan producirse y gestionar eficientemente los recursos para ayudar a impulsar la economía. Esta información debe ser fluida, ágil y constante en el tiempo ante la incertidumbre que provocarán los efectos y su duración en el tiempo. Estamos ante un momento en el que se deben tomar decisiones rápidamente y lo que se decida tendrá importantes consecuencias en el futuro (BBVA Research, 2020).

Este Informe PYME 2021 se centra en valorar el impacto económico que tiene la crisis generada por la COVID-19 en la Comunidad de Castilla-La Mancha y su comparativa con España. Se aporta información de diferentes indicadores económicos y de gestión, así como sobre las expectativas de crecimiento, del empleo y las ventas. Este informe pretende ser de utilidad a las empresas y a los distintos agentes económicos y sociales, facilitando información para la toma de decisiones, principalmente en el ámbito económico y estratégico. Esta información esperamos que sea una valiosa herramienta para la planificación de las diferentes estrategias a seguir, tanto para la gestión de la empresa, como para el establecimiento de políticas públicas que puedan orientar convenientemente sus programas de actuación. Ello puede y debe propiciar una gestión eficiente de la crisis y ayudar a impulsar la economía.

Los objetivos específicos del informe son:

- Estimar el impacto de la crisis económica generada por la COVID-19 en el empleo, las ventas y en diferentes indicadores económicos y financieros, para conocer las principales dificultades que atraviesan las empresas de la región.
- Determinar el impacto de la crisis económica generada por los efectos de la pandemia en la organización y gestión de la empresa.

Impacto económico de la crisis COVID-19 sobre la PYME en Castilla-La Mancha

- Conocer los efectos sobre la actividad innovadora de la PYMES y sobre su acceso a la financiación.

Para llevar a cabo este trabajo se ha realizado un estudio empírico a partir de la información proveniente de la encuesta realizada a **960 pymes españolas y 296 pymes de Castilla-La Mancha**, dirigida al gerente o al máximo responsable de la empresa. La muestra está compuesta por microempresas (6 a 9 trabajadores), pequeñas empresas (10 a 49) y medianas empresas (50 a 249). La técnica de recogida de información fue una encuesta en línea. El trabajo de campo se realizó durante los meses de marzo a mayo de 2021. Hay que señalar que en el desarrollo de las distintas fases de esta investigación se ha respetado el secreto estadístico de la información facilitada por los participantes en el estudio.

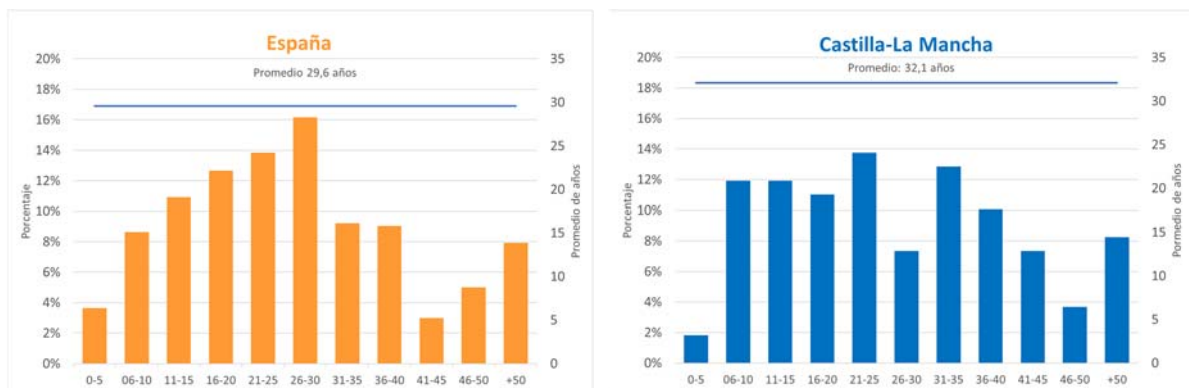
Adicionalmente, cabe señalar que no es objetivo de este informe emitir un juicio crítico de valor de la situación de la PYME, sino **ofrecer una visión integral de las pequeñas y medianas empresas de la región**, que ponga de manifiesto su situación, sus fortalezas y sus desequilibrios y que sirva de referencia para que, en su caso, puedan adoptarse las medidas oportunas para potenciar las fortalezas y corregir sus debilidades.

2. Características de la muestra de empresas

Las empresas que configuran la muestra presentan estas características:

- La **antigüedad media** de las empresas de la región que han respondido es de 32,1 años frente a 29,6 años de la media nacional (gráfico 2.1), como se puede apreciar, son ligeramente más jóvenes las empresas de la muestra nacional, lo cual indica una mayor renovación del parque empresarial nacional por aparición de más nuevas empresas.

Gráfico 2.1 ¿Cuántos años lleva funcionando la empresa?

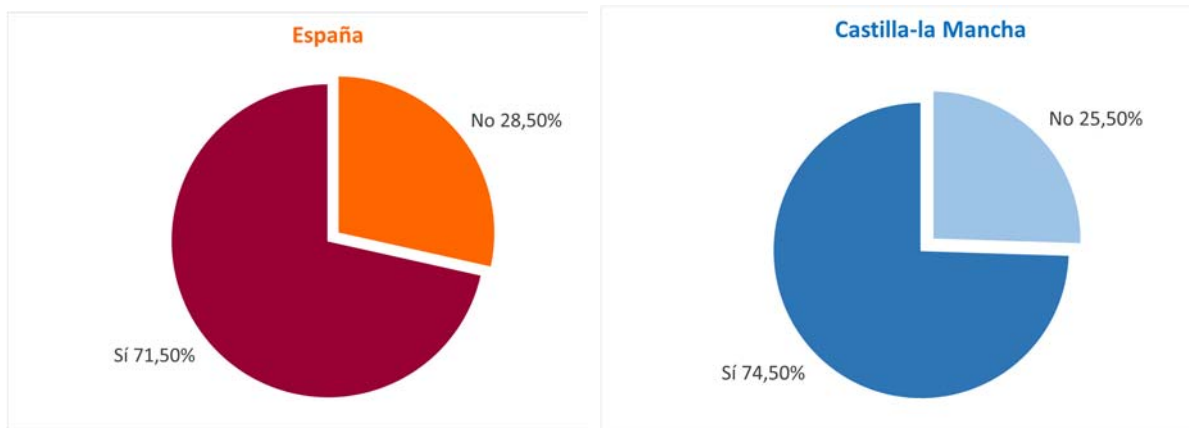


- La mayoría se considera una **empresa familiar** (74,5%), en un porcentaje también ligeramente mayor que la media nacional (71,5%) -Gráfico 2.2-. Si

Observatorio de la PYME de Castilla-La Mancha

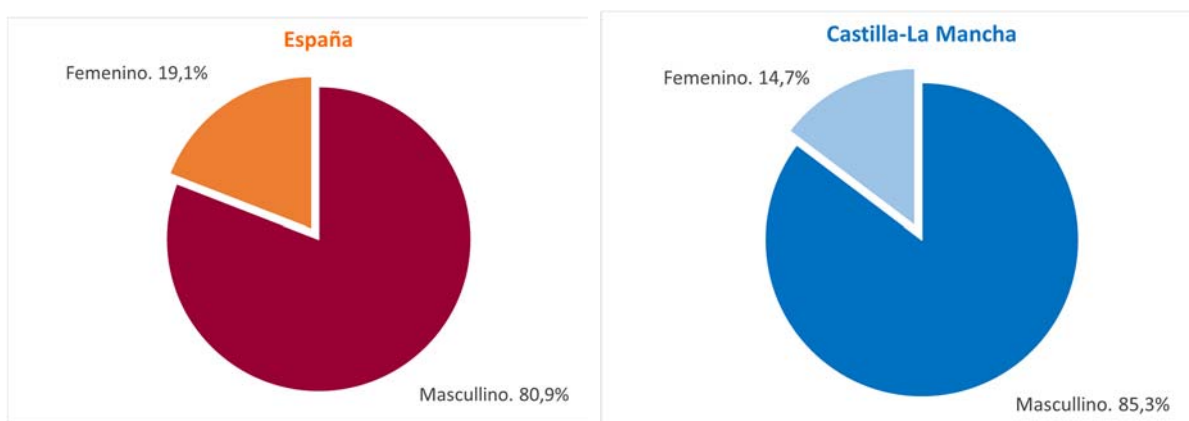
bien algo más del 70% tiene una antigüedad menor de 35 años, lo cual hace suponer que, pese a que se consideren negocios familiares, no se ha producido el relevo entre la primera y la segunda generación, aunque ya ambas generaciones estén trabajando juntas.

Gráfico 2.2 ¿Considera que su empresa es una empresa familiar? (una o varias personas de su familia son propietarias de la empresa)



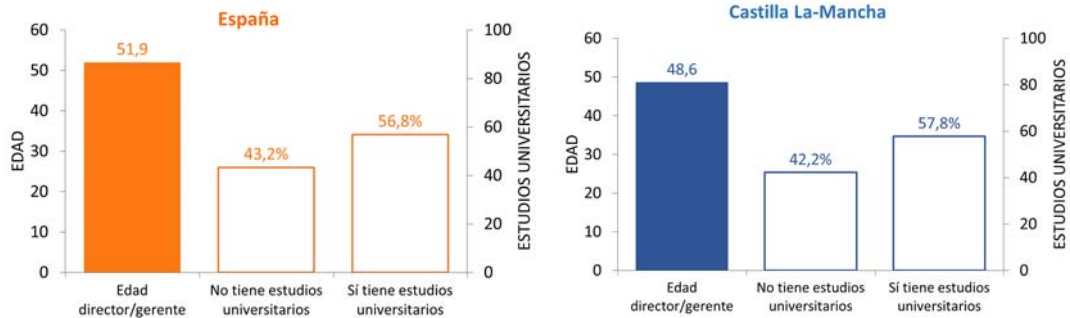
- Respecto al **género** de los responsables de la dirección, el 85,3% de las empresas que han respondido en Castilla-La Mancha está dirigida por hombres, frente a un 14,7% por mujeres, mientras que los datos nacionales son de 80,9% y 19,1%, respectivamente (Gráfico 2.3), como se puede apreciar, la presencia femenina en puestos de dirección en las empresas de la región es menor que en el resto de España.

Gráfico 2.3 ¿Cuál es el género del director/gerente de la empresa?



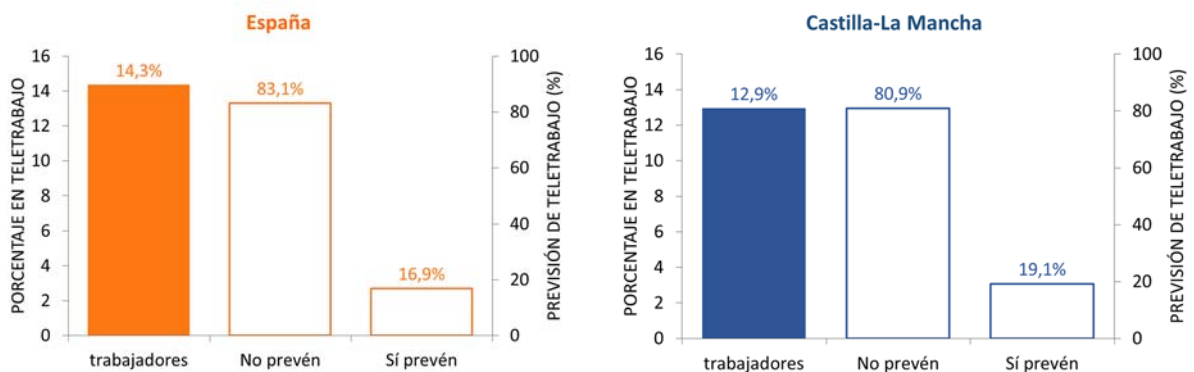
- La **edad media** de la persona responsable del negocio en las empresas consultadas de la región es de 48,6 años, mientras que en el caso de la media para España es superior, 51,9 años (gráfico 2.4). El **nivel de formación** de los gerentes de las empresas de Castilla-La Mancha indica que el 57,8% tiene estudios universitarios, dato muy similar al 56,8% de la media nacional.

Gráfico 2.4 Edad del director/gerente y formación universitaria



- En Castilla-La Mancha las empresas que han respondido han indicado que el 12,9% de su plantilla ha realizado **teletrabajo** durante la pandemia, frente al 14,3% en el caso de España. Sin embargo, cuando desaparezcan las restricciones y las condiciones debidas a los protocolos COVID, el 19,1% de las empresas castellanomanchegas prevén emplear la **opción del teletrabajo**, frente al 16,9% de la media nacional (gráfico 2.5).

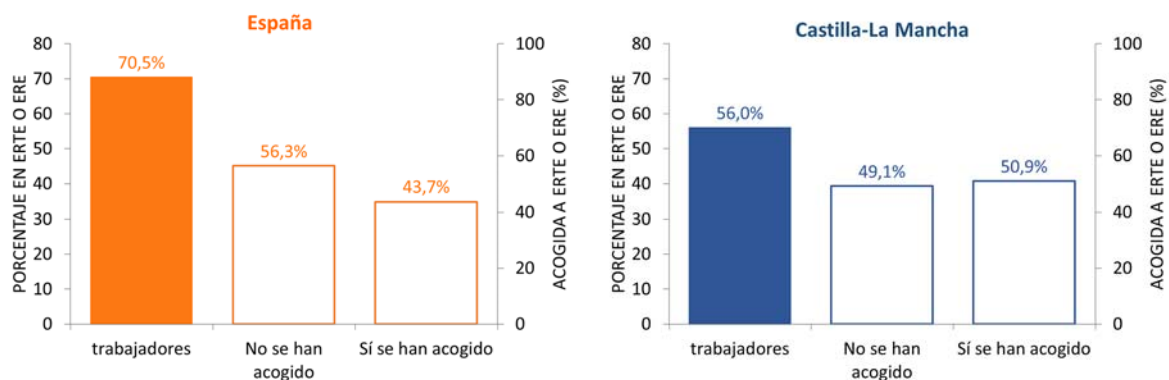
Gráfico 2.5 Porcentaje de trabajadores que ha realizado teletrabajo y previsión de su uso tras la pandemia



- El 50,9% de las PYMES consultadas en Castilla-La Mancha se han acogido a un **ERTE/ERE**, viéndose **afectados** como media el 56,0% de los empleados. En el caso de España, los datos indican que han sido el 43,7% de las pequeñas y medianas empresas y el 70,5% de los empleados (gráfico 2.6). Como se puede comprobar, en el caso de las empresas de la región han sido más empresas las que han utilizado este instrumento, pero ha afectado a menor porcentaje de trabajadores, resultado en consonancia con la diferente configuración de la dimensión de las empresas regionales.



Gráfico 2.6 Porcentaje de trabajadores afectados y empresas que se han acogido a un ERTE/ERE durante la pandemia



3. Impacto económico

La crisis multidimensional ocasionada por la COVID-19 ha supuesto un hecho sin precedentes cercanos tanto en el contexto nacional como internacional. La crisis ha generado un gran impacto en el devenir empresarial, al afectarse e incluso paralizarse sus actividades cotidianas de forma repentina. Ciertamente será difícil evaluar su impacto hasta que no haya transcurrido un tiempo razonable, que dé perspectiva, y dependerá tanto de la duración como de la intensidad de la crisis. En este apartado pretendemos hacer una primera aproximación a la evaluación del impacto económico en magnitudes como el empleo, las ventas, indicadores económicos y financieros, o la actividad internacional de las empresas.

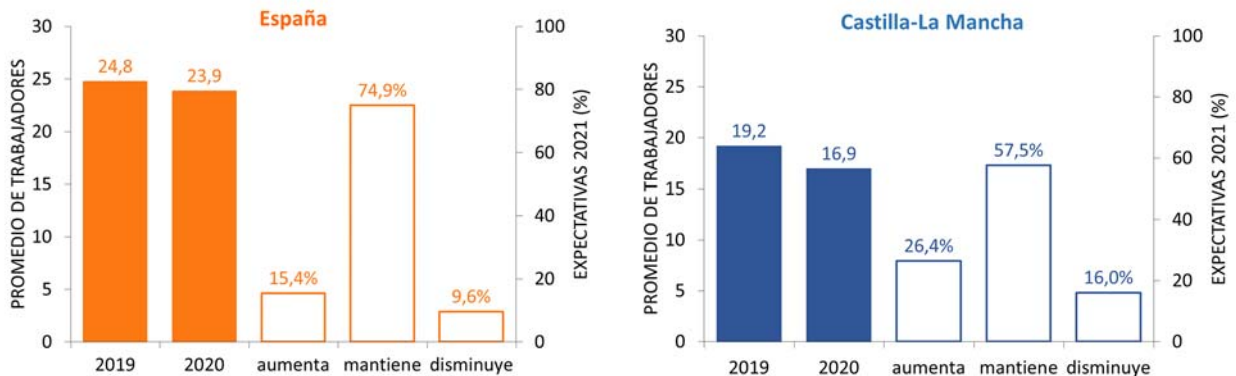
3.1 Empleo

Para conocer el **impacto de la crisis en el empleo** preguntamos a las empresas por sus datos en 2019 y en 2020, así como por la tendencia esperada para 2021 (gráfico 3.1). Comparando los datos de 2019 y 2020 de las empresas de Castilla-La Mancha y España, se puede apreciar una disminución de la media de trabajadores en ambos casos, si bien esa disminución es proporcionalmente mayor en el caso de las empresas castellanomanchegas (2,3 trabajadores en Castilla-La Mancha frente a 0,9 trabajadores en España), que también son de menor tamaño medio (16,9 empleados en 2020 para las empresas de la región, frente a 23,9 empleados en 2020 en el caso nacional). Al considerar la evolución entre 2019 y 2020 los datos muestran que en Castilla-La Mancha el resultado fue peor que en España. Así, el 29,4% de las PYMES de la región disminuyó su empleo (21,4% de manera moderada y un 8% de modo más intensa), un 53,8% lo mantuvo y un 16,7% lo incrementó (14,0% tuvo un crecimiento moderado y un 2,7% un crecimiento intenso). En el caso de las empresas españolas, un 25,3% de las PYMES disminuyó su empleo (18,4% de forma moderada y un 6,9% de modo más intenso), el 62,4% lo mantuvo y el 12,3% lo aumentó (9,1% de forma moderada y un 3,2% de manera más intensa). En cuanto a las **expectativas de empleo** en 2021, éstas resultan más favorables para las empresas castellanomanchegas que para las españolas.

Impacto económico de la crisis COVID-19 sobre la PYME en Castilla-La Mancha

En Castilla-La Mancha el 26,4% de las PYMES esperan incrementar su empleo, el 57,5% estiman que lo mantendrán y el 16,0% que disminuirá. Los datos de España son un 15,4% de aumento, un 74,9% de mantenimiento y un 9,6% de disminución. La diferencia entre las perspectivas de que aumente o disminuya, arrojan un saldo positivo de 10,4 puntos porcentuales para Castilla-La Mancha, mientras que en el caso de España el saldo positivo es de 5,8 puntos porcentuales.

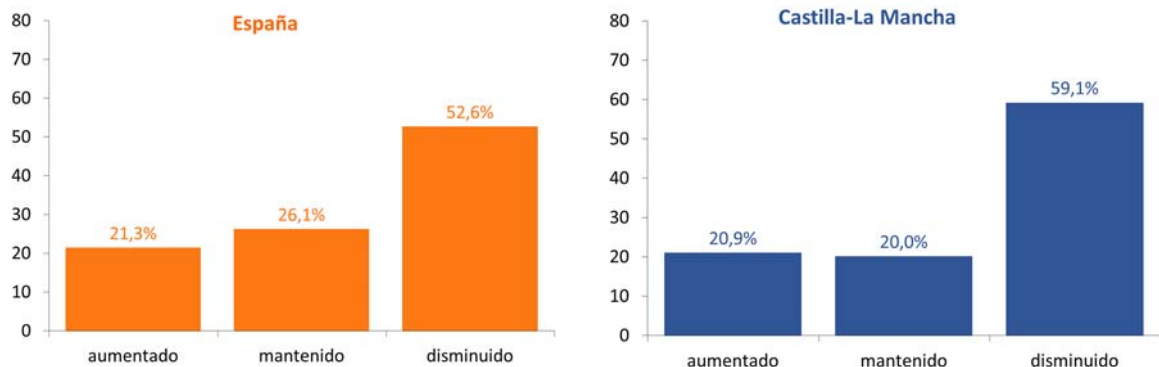
Gráfico 3.1 Promedio de trabajadores en 2019 y 2020 y perspectivas de empleo para 2021



3.2 Ventas

La crisis originada por la pandemia ha provocado la caída de ingresos por menores ventas en una gran parte de las PYMES. En el caso de las pequeñas y medianas empresas de Castilla-La Mancha, el 59,1% ha respondido que **sus ventas se vieron reducidas** en 2020 con relación a la facturación de 2019 como consecuencia de la crisis, mientras que el 20,0% consiguió mantenerlas y un 20,9% las aumentó (gráfico 3.2). Esta situación es más favorable para las PYMES españolas, entre las que el 52,6% registró un descenso de sus ventas, el 26,1% las mantuvo y el 21,3% las incrementó.

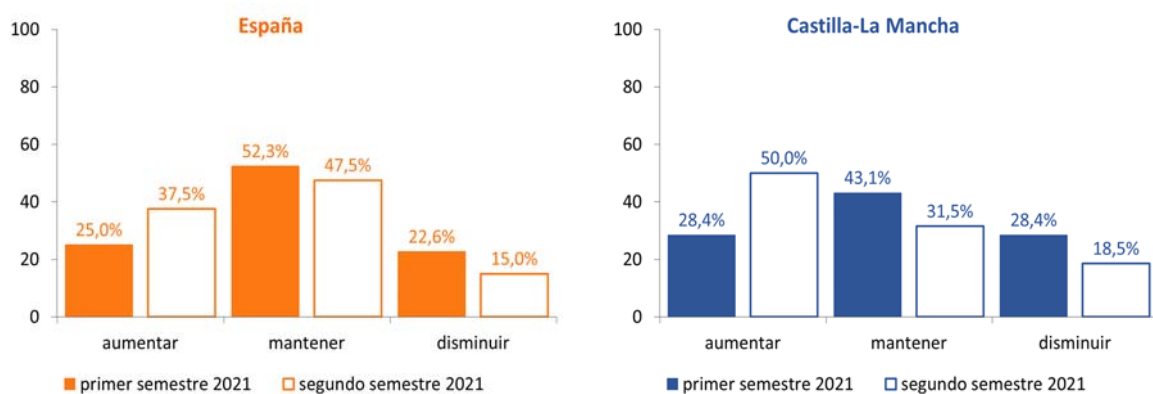
Gráfico 3.2 Evolución de las ventas comparando 2019 y 2020



Observatorio de la PYME de Castilla-La Mancha

Para conocer las expectativas de las empresas, se les preguntó sobre sus **previsiones de ventas** para el primer semestre y segundo semestre de 2021. Como se puede comprobar, en conjunto, las expectativas del segundo semestre son mejores que las del primero semestre, tanto para las PYMES de Castilla-La Mancha como para las de España (gráfico 3.3). En ambos casos, la previsión es similar comparando ambos semestres, pero con algunos matices. En el caso de Castilla-La Mancha, para el primer semestre el saldo de expectativas (diferencia entre el porcentaje de empresas que estiman que aumentarán sus ventas y las que consideran que disminuirán) es neutro, mientras que en el caso de España es positivo (2,4 puntos porcentuales). En el segundo semestre las PYMES en España esperan una situación más favorable, en concreto, se registra un saldo positivo de expectativas de ventas de 22,5 puntos porcentuales, frente a un saldo muy positivo de 31,5 puntos porcentuales para las empresas de la región.

Gráfico 3.3 Expectativas de ventas en el año 2021

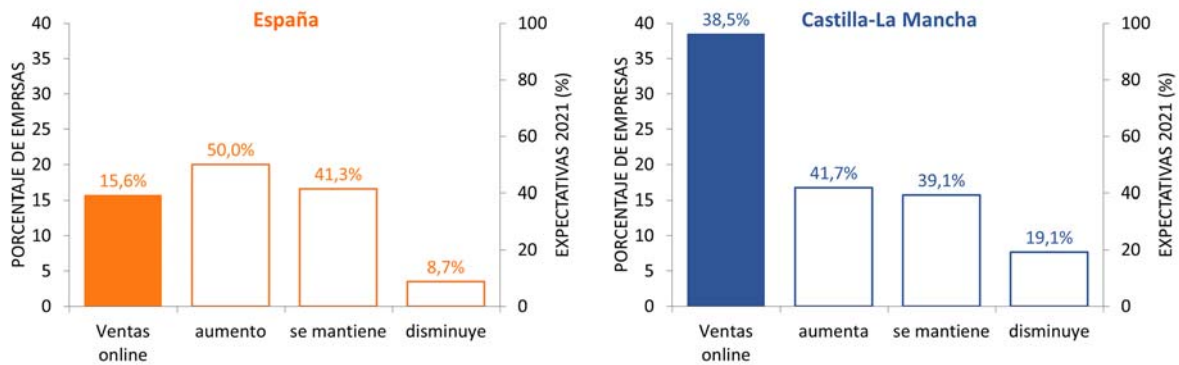


Dado el efecto de la pandemia sobre las restricciones a la movilidad, era también interesante conocer la **repercusión sobre el comercio electrónico**. Las respuestas recogidas indican que el 38,5% de las empresas de la región han realizado ventas electrónicas, frente al 15,6% a nivel nacional, si bien hay que indicar que no todas las ventas electrónicas de empresas de la región se han realizado a través del sitio web de la empresa, sino que también se incluyen otros medios (plataformas de comercio electrónico, aplicaciones móviles, redes sociales, pago electrónico, etc.). Frente al positivo dato de la actividad realizada, las **expectativas esperadas** en 2021 son más negativas para las empresas de Castilla-La Mancha que para las empresas españolas (gráfico 3.4). El 19,1% de las PYMES de la región consideran que disminuirán sus ventas electrónicas para el 2021, frente al 8,7% de disminución de la media nacional. El 41,7% de las empresas castellanomanchegas que han respondido esperan aumentar sus ventas de comercio electrónico, frente al 50,0% de las empresas españolas. Es decir, el 91,3% de las empresas españolas estima que mantendrá o incrementará sus ventas electrónicas, mientras que en el caso de las empresas de la región el 80,8% espera ese mismo resultado.



Impacto económico de la crisis COVID-19 sobre la PYME en Castilla-La Mancha

Gráfico 3.4 Empresas que realizan comercio electrónico y sus expectativas en 2021



3.3 Indicadores económicos y financieros

Nos ocupamos ahora de cómo ha afectado la crisis COVID-19 en diferentes **indicadores básicos económicos y financieros**. En la tabla 3.1 recogemos distintos efectos sobre “facturación”, “rentabilidad”, “productividad”, “realización de inversiones”, “nivel de deuda” y “nivel de liquidez”.

Tabla 3.1 Efectos sobre indicadores económicos y financieros

Indicador	España			Castilla-La Mancha		
	No afectó	Negativo	Positivo	No afectó	Negativo	Positivo
Facturación	19,4 %	64,3 %	16,3 %	13,9 %	78,0 %	8,1 %
Rentabilidad	20,2 %	62,2 %	17,6 %	12,4 %	73,8 %	13,8 %
Productividad	23,7 %	57,7 %	18,6 %	13,0 %	70,9 %	16,1 %
Inversiones	37,7 %	49,9 %	12,4 %	17,6 %	71,7 %	10,7 %
Deuda	49,9 %	41,3 %	8,8 %	21,8 %	68,6 %	9,6 %
Liquidez	44,5 %	44,9 %	10,6 %	16,1 %	71,2 %	12,7 %

Como se puede apreciar, las empresas castellanomanchegas se han visto **afectadas negativamente en todos los indicadores** en una proporción mayor a la media nacional, en concreto, en más de 10 puntos porcentuales en “facturación” (13,7%), “rentabilidad” (11,6%) y “productividad” (13,2%), en más de 20 puntos porcentuales en la “realización de inversiones” (21,8%), y en más de 25 puntos porcentuales en el “nivel de deuda” (27,3%) y de “liquidez” (26,3%).

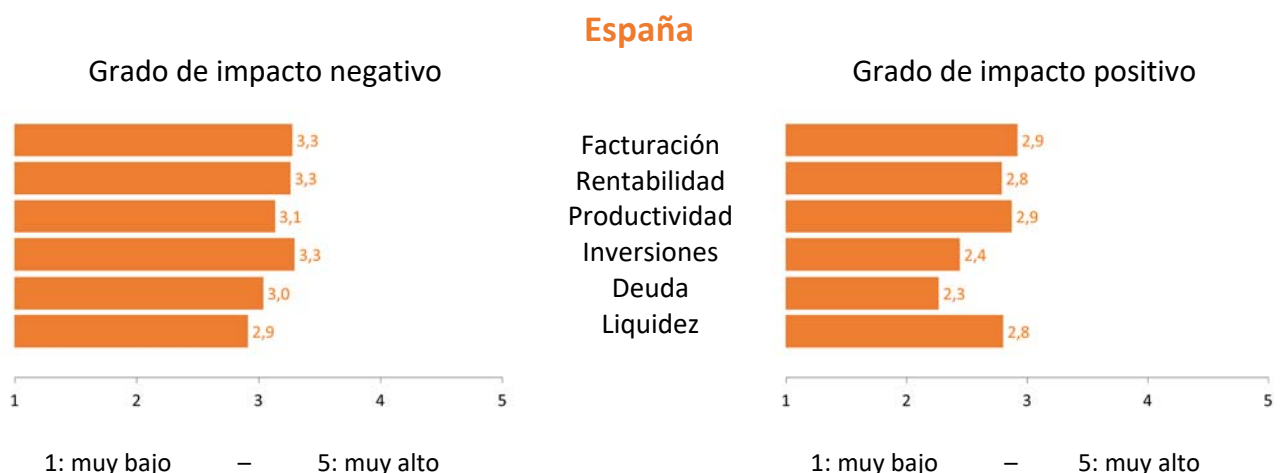
En el caso de las empresas españolas que responden que no se vieron afectadas por los efectos de la pandemia, éstas presentan valores más altos que las castellanomanchegas en todos los indicadores. Las diferencias son de 5,5 puntos porcentuales para “facturación”, 7,8 puntos porcentuales para “rentabilidad”, 10,7 puntos porcentuales para “productividad”, 20,1 puntos porcentuales para “realización de inversiones”, 28,1 puntos porcentuales para “nivel de deuda” y 28,4 puntos porcentuales para “nivel de liquidez”. Los resultados señalan más problemas de financiación para las PYMES de Castilla-La Mancha.

Observatorio de la PYME de Castilla-La Mancha

Igual sucede en el caso de las empresas españolas que responden, que se vieron afectadas positivamente en los indicadores citados, presentando mejores valores que las castellanomanchegas. Las diferencias son favorables para las empresas españolas en 8,2 puntos porcentuales para “facturación”, 3,8 puntos porcentuales para “rentabilidad”, 2,5 puntos porcentuales para “productividad” y 1,7 puntos porcentuales para “realización de inversiones”. Solo en el caso de “nivel de deuda” las empresas de la región presentan 0,8 puntos porcentuales más que la media nacional y en el caso de “nivel de liquidez”, 2,1 puntos porcentuales también más que la media nacional. Los resultados nuevamente señalan peores consecuencias para las PYMES de Castilla-La Mancha.

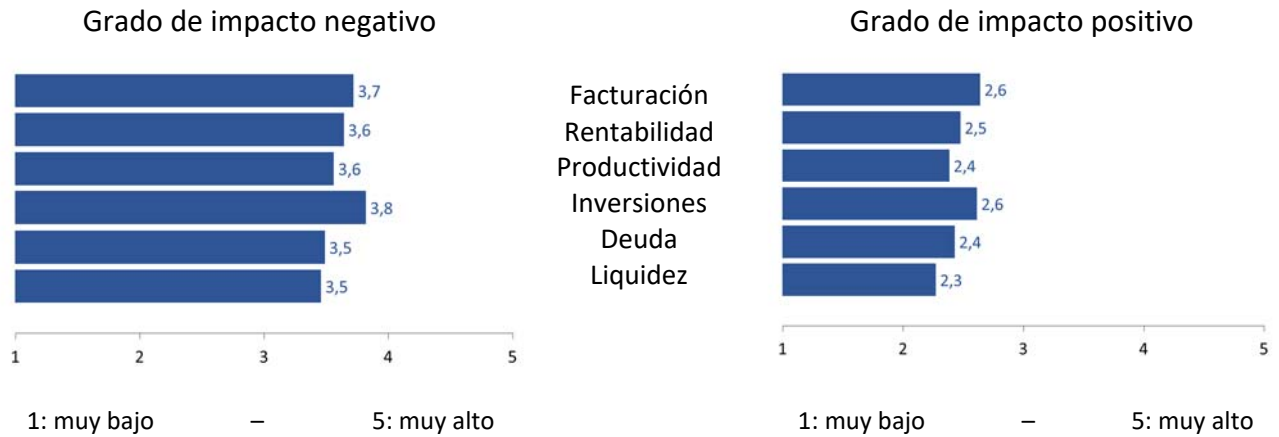
El indicador más afectado negativamente para las empresas de Castilla-La Mancha como consecuencia de los efectos de la pandemia ha sido el de la “facturación” (78,0%), con una valoración del grado de impacto de 3,7 puntos, -siendo 1: ‘muy bajo’ y 5: ‘muy alto’-; seguido de “rentabilidad” (73,8%), con una valoración del grado de impacto de 3,6 puntos; “realización de inversiones” (71,7%), con una valoración del grado de impacto de 3,8 puntos -el valor más alto del grado de impacto-; “nivel de liquidez” (71,2%), con una valoración del grado de impacto de 3,5 puntos; “productividad” (70,9%), con una valoración del grado de impacto de 3,6 puntos; y “nivel de deuda” (68,6%), con una valoración del grado de impacto de 3,5 puntos. Como se puede apreciar, todas las valoraciones del grado de impacto negativo realizadas por las empresas de Castilla-La Mancha son superiores a 3,5 puntos sobre un máximo de 5 (impacto negativo muy alto), mientras que los valores para las empresas españolas están más próximos a 3 puntos (gráfico 3.5). En el caso de las valoraciones del grado de impacto positivo, los valores no presentan una diferencia tan acusada para los indicadores señalados entre las empresas españolas y las empresas castellanomanchegas que han respondido.

Gráfico 3.5 Valoración del grado de impacto sobre los indicadores económicos y financieros



Impacto económico de la crisis COVID-19 sobre la PYME en Castilla-La Mancha

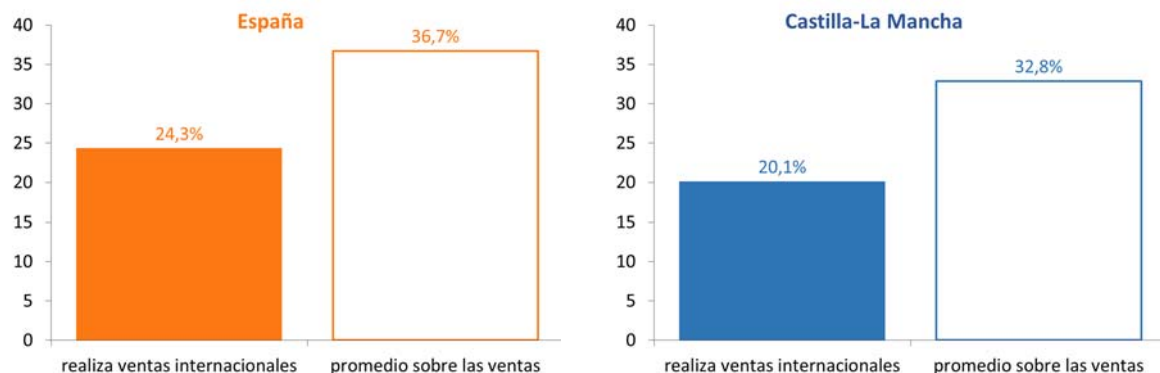
Castilla-La Mancha



3.4 Internacionalización

En la medida en que la crisis ha sido global, obviamente todos los mercados se han visto afectados. Uno de los aspectos que interesaba estudiar es cómo los efectos de la pandemia **han afectado a la actividad internacional** de las PYMES en la región. El 20,1% de las empresas de la región que respondieron indicaron que en 2020 realizaron ventas en mercados internacionales, representando estas ventas un promedio del 32,8% de su facturación. Los datos nacionales son del 24,3% y 36,7% respectivamente. Como se puede observar, la actividad internacional de las empresas de la región es 4 puntos porcentuales menor que la nacional en ambos casos (gráfico 3.6).

Gráfico 3.6 Porcentaje de empresas que realiza ventas en mercados internacionales y promedio que suponen sobre el total de sus ventas en 2020



Analizando el efecto de la crisis en la internacionalización de las empresas estudiadas, **para las PYMES de la región, se registra un impacto negativo en el 65,0% de los casos**, frente a un 47,2% a nivel nacional, es decir 17,8 puntos porcentuales menos en el caso de las empresas españolas consultadas, lo cual nos indica una muy alta repercusión para las empresas de la región, aproximadamente dos de cada tres empresas que tenían actividad internacional se vieron negativamente afectadas con la crisis (tabla 3.2). La intensidad de este impacto

Observatorio de la PYME de Castilla-La Mancha

negativo fue valorada con 3,7 puntos en Castilla-La Mancha, -siendo 1: 'poco importante' y 5: 'muy importante'-, frente a un valor de 3,5 puntos de media nacional (gráfico 3.7). También se vio **afectado negativamente el número de países de destino de la actividad internacional**, de modo que el 65,0% de las empresas de la región vio reducida su presencia en otros países, frente al 30,6% a nivel nacional, como se puede apreciar, el impacto fue considerablemente mayor para las PYMES de la región, casi de 35 puntos porcentuales de diferencia. La intensidad del impacto se valoró en 3,9 puntos por parte de las empresas de la región, frente a un valor de 3,6 a nivel nacional, sobre un máximo de 5 puntos (muy importante).

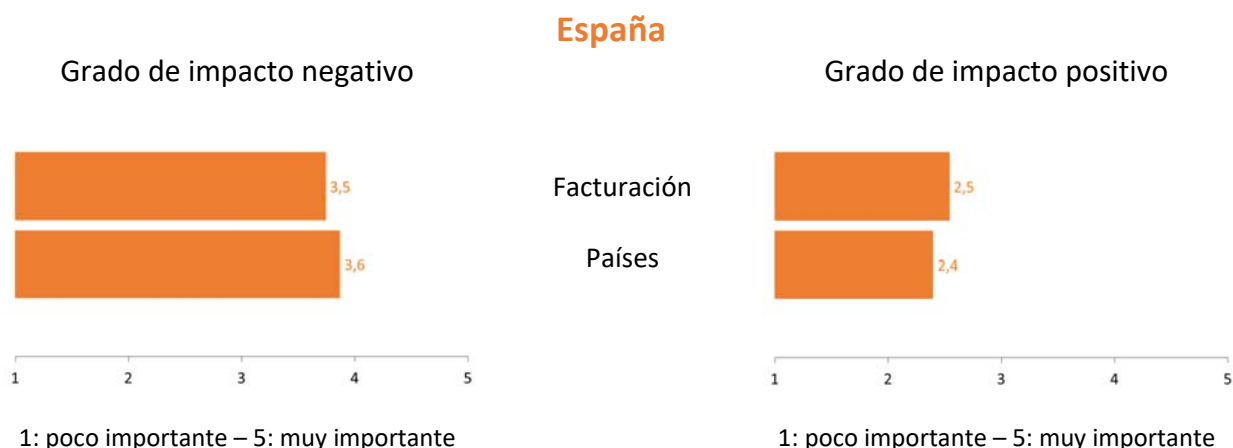
La proporción de empresas castellanomanchegas que manifiestan que no se vieron afectadas en su actividad internacional como consecuencia de los efectos de la crisis COVID fue del 20,0% frente al 38,7% a nivel nacional, lo cual hace suponer una menor estabilidad en la actividad internacional de las empresas de la región.

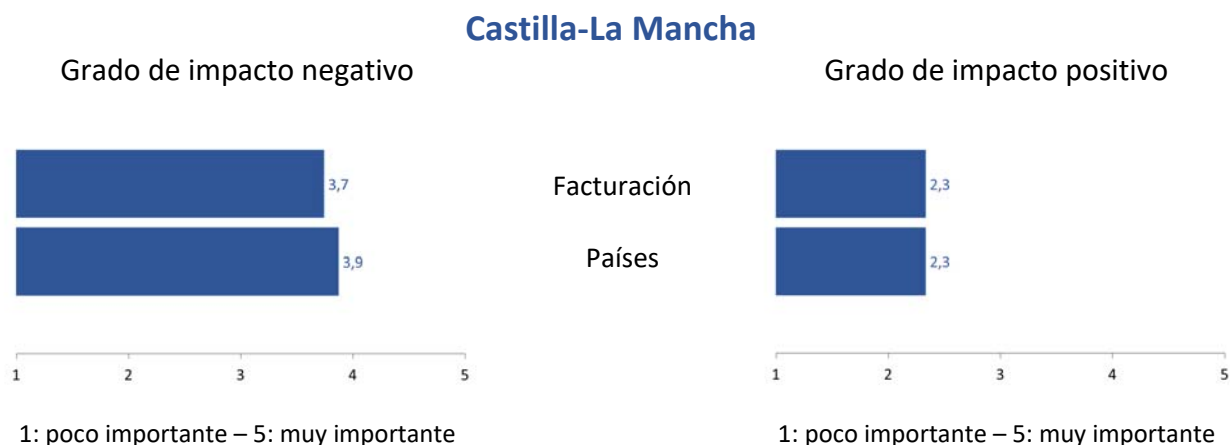
Aquellas empresas de la región que registraron un impacto positivo en su actividad internacional como consecuencia de la crisis fueron el 15,0%, frente al 14,0% a nivel nacional. Respecto al efecto positivo sobre el número de países con los que se comercia, el valor para las empresas de la región fue del 10,0%, frente al 11,1% a nivel nacional. En este caso, los valores para ambos factores son similares para las empresas castellanomanchegas y para las españolas. Si consideramos la valoración de la intensidad del impacto positivo, fue de 2,3 puntos respecto a la oportunidad de realizar más actividad internacional para las empresas de la región, frente a un valor de 2,5 puntos a nivel nacional. En cuanto a la valoración de la intensidad del impacto en la ampliación del número de países, resultó de 2,3 puntos para las empresas castellanomanchegas, frente a 2,4 puntos para las empresas españolas.

Tabla 3.2 Efectos sobre ventas internacionales y países de destino

Indicador	España			Castilla-La Mancha		
	No afectó	Negativo	Positivo	No afectó	Negativo	Positivo
Internacional	38,7 %	47,2 %	14,0 %	20,0 %	65,0 %	15,0 %
Países	58,3 %	30,6 %	11,1 %	25,0 %	65,0 %	10,0 %

Gráfico 3.7 Valoración del grado de impacto sobre la facturación internacional y los países de destino





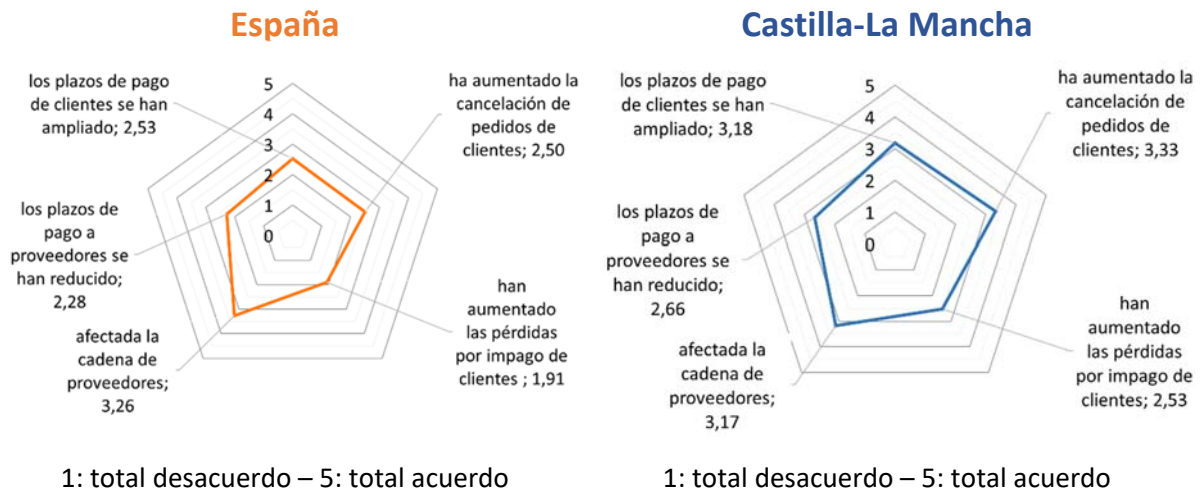
4. Impacto sobre la gestión empresarial

La crisis no solo ha impactado en la actividad económica y en el empleo, sino que también ha tenido efectos sobre la gestión de las actividades cotidianas de las empresas. En este apartado recogemos los resultados sobre la opinión de las PYMES consultadas en relación con cómo se han visto afectadas sus actividades de gestión respecto a clientes y proveedores, actividades operativas y actividades estratégicas -para ello hemos utilizado una escala tipo Likert de 5 puntos (siendo 1: 'en total desacuerdo' y 5: 'en total acuerdo')-.

4.1 Actividades con clientes y proveedores

Se preguntaba por: 'el efecto en la cadena de suministros de proveedores', 'el acortamiento del plazo de pago a proveedores', 'la cancelación de pedidos de clientes', 'el impago de clientes' y 'el alargamiento del plazo de pago de clientes'. El impacto más reseñable se ha registrado en el aumento de la cancelación de pedidos de clientes, con un valor de 3,33 puntos, frente a 2,50 puntos de media a nivel nacional; seguido de la ampliación del plazo del pago de clientes, con 3,18 puntos, frente a un valor de 2,53 puntos de media a nivel nacional; la cadena de suministros de proveedores, 3,17 puntos, frente a los 3,26 puntos de media a nivel nacional; el acortamiento del plazo del pago a proveedores, 2,66 puntos, frente a 2,28 puntos de media a nivel nacional; y las pérdidas por el aumento del impago de clientes, con 2,53 puntos, frente a 1,91 puntos de media a nivel nacional. Como se puede apreciar (gráfico 4.1), para todos los factores, las empresas de la región presentan valores superiores a 2,50 puntos, lo cual indica **peores condiciones relativas de las empresas castellanomanchegas** frente a las PYMES españolas. Solo en un caso la valoración de las empresas de la región es ligeramente inferior a la media nacional, 'la cadena de suministros de proveedores', con un valor de 0,09 puntos de diferencia, pero superior a 3 puntos, es decir, siendo un dato poco mejor que la media nacional, pero igualmente negativo.

Gráfico 4.1 Actividades con clientes y proveedores



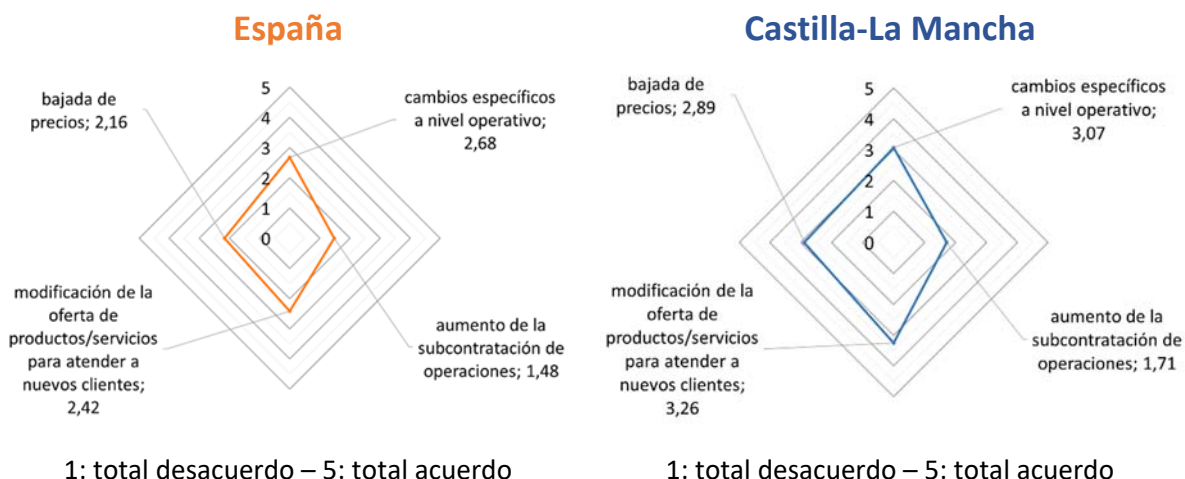
4.2 Actividades operativas

Para conocer el efecto en las principales actividades de carácter operativo, se formularon preguntas sobre ‘cambios específicos a nivel operativo’, ‘aumento de la subcontratación de operaciones’, la ‘modificación de la oferta de productos o servicios para atender a nuevos clientes’ y la ‘bajada de precios’.

Como se puede observar (gráfico 4.2), el impacto más destacado en las empresas de la región ha sido en la necesidad de modificar la oferta de productos/servicios para atender la demanda de nuevos clientes, con el valor de 3,26 puntos, frente a la media nacional de 2,42 puntos; seguido de la necesidad de cambios operativos, con un valor de 3,07 puntos, frente a 2,68 puntos de media nacional; la necesidad de bajar precios, con 2,89 puntos, frente a una media nacional de 2,16 puntos; y aumento de la subcontratación de operaciones, con 1,71 puntos, frente a los 1,48 puntos de media nacional. En todos los casos, los valores dados por las empresas castellanomanchegas son superiores a la media nacional y en tres de ellos son superiores a 2,50 puntos, lo cual vuelve a indicar nuevamente una **peor condición relativas de las empresas de la región** frente a las PYMES españolas, pues supone unos mayores costes (cambios operativos, modificación de la oferta) y unos menores ingresos (bajada de precios, unido a la cancelación de pedidos y las pérdidas por impagos de clientes, que veíamos en el apartado anterior).



Gráfico 4.2 Actividades operativas

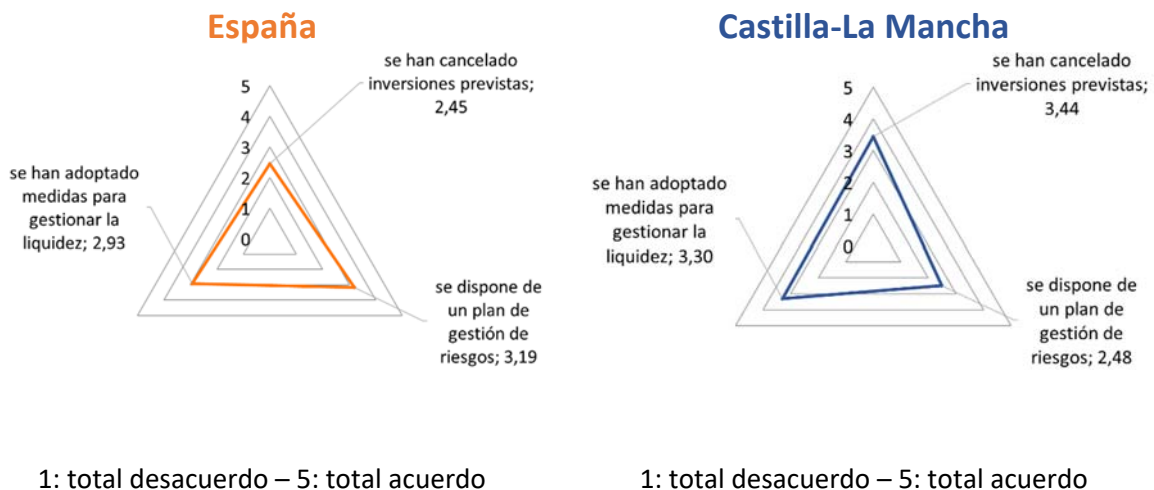


4.3 Actividades de inversión y financiación

Por último, al objeto de conocer el efecto en las principales actividades de inversión y financiación, se formularon preguntas sobre la cancelación de inversiones, la gestión de riesgos y la gestión de la liquidez. Los resultados siguen siendo **desfavorables para las empresas castellanomanchegas** (gráfico 4.3). Así, la valoración sobre la cancelación de inversiones previstas alcanza 3,44 puntos frente a 2,45 puntos de la media nacional, es decir, casi un punto superior en el caso de las empresas de la región, con la consiguiente repercusión de esa cancelación de inversiones en términos de capacidad productiva, eficiencia, innovación y calidad. En el mismo sentido, en el caso de haber adoptado medidas para gestionar la liquidez de la empresa, el resultado de las empresas castellanomanchegas es superior que la media nacional, 3,30 puntos frente a 2,93, es decir, las empresas de Castilla-La Mancha han necesitado en mayor proporción tomar medidas específicas para gestionar los problemas de liquidez surgidos como consecuencia de la crisis. Por último, el valor sobre si se dispone de un plan específico para la gestión de riesgos es de 2,48 puntos para las empresas de Castilla-La Mancha y de 3,19 para la media de las empresas españolas, es decir, éstas disponen en mayor proporción que las empresas castellanomanchegas de un plan para la gestión de los posibles riesgos, frente a las empresas de la región que presentan un resultado de 0,71 puntos peor.



Gráfico 4.3 Actividades de inversión y financiación



5. Innovación

La innovación es un factor estratégico clave para la competitividad de las PYMES, por ello hemos querido conocer el comportamiento innovador de las pequeñas y medianas empresas españolas y castellanomanchegas en función de tres dimensiones: (1) innovación en productos/servicios, (2) innovación en procesos e (3) innovación en gestión. Para ello hemos preguntado por diferentes aspectos, así para identificar la *innovación en productos/servicios* medimos (1.a) los cambios o mejoras que se hayan producido en productos/servicios y (1.b) el lanzamiento y la comercialización de nuevos productos/servicios. Respecto a la *innovación en procesos*, medimos (2.a) los cambios o mejoras que se han registrado en los procesos de producción o prestación de servicios y (2.b) la adquisición de nuevos bienes de equipo destinados a tal fin. Por último, para medir la *innovación en gestión* planteamos preguntas sobre (3.a) los cambios o mejoras en el sistema de dirección y gestión, (3.b) en de compras y aprovisionamiento y (3.c) en comercialización y ventas. En todos los casos hemos utilizado una escala tipo Likert de 5 puntos (siendo 1: ‘poco importante’ y 5: ‘muy importante’) para conocer el grado de importancia otorgado a los distintos ítems en el supuesto de que la empresa indique que ha realizado algún tipo de innovación y la opción de no haber realizado ninguna.

En general, los resultados de las empresas de la región son contradictorios, pues, si bien el porcentaje de empresas que manifiestan que han realizado algún tipo de innovación es superior a los presentados por las empresas españolas, **el grado de importancia relativa reconocido a los diferentes tipos de innovación es menor en las empresas castellanomanchegas** y también es sensiblemente inferior si comparamos los valores obtenidos para la respuesta “muy importante” entre las pequeñas y medianas empresas de Castilla-La Mancha y España (gráfico 5.1).

Por lo que respecta a la (1) *innovación en productos/servicios* el 68,3% de las empresas castellanomanchegas ha realizado innovación introduciendo (1.a) “cambios o mejoras en productos/servicios”, frente al 49,3% de la media nacional,

Impacto económico de la crisis COVID-19 sobre la PYME en Castilla-La Mancha

es decir, 19 puntos porcentuales más en el caso de las PYMES de la región. En cuanto al (1.b) “lanzamiento y comercialización de nuevos productos/servicios”, el valor es de 69,9% para las empresas castellanomanchegas frente al 43,5% de la media nacional, en este caso la diferencia es de 26,4 puntos porcentuales a favor de las empresas de la región. El grado de importancia reconocido para la alternativa de cambios o mejoras en productos/servicios existentes por parte de las empresas castellanomanchegas es de 3,61 puntos -sobre un máximo de 5 puntos (muy importante)-, frente a 3,41 puntos de la media nacional (éste es el único valor en el que el resultado para las empresas de la región es superior a la media nacional, en el resto el valor siempre es inferior al que presentan las empresas españolas). Si nos referimos al grado de importancia otorgado a lanzar y comercializar nuevos productos/servicios, el resultado es de 3,42 puntos para las empresas castellanomanchegas, igual al valor de la media nacional. Pero, paradójicamente, solo el 12,5% de las pequeñas y medianas empresas de Castilla-La Mancha seleccionó la opción “muy importante”, frente al 22,2% de la media nacional, es decir 9,7 puntos porcentuales menos en el caso de las empresas de la región. Igual sucede en las respuestas para el lanzamiento y comercialización de nuevos productos/servicios, en las que solo el 13,2% de las empresas de la región elige dicha opción, frente al 22,0% de la media nacional, es decir, 8,8 puntos porcentuales menos por parte de las empresas castellanomanchegas.

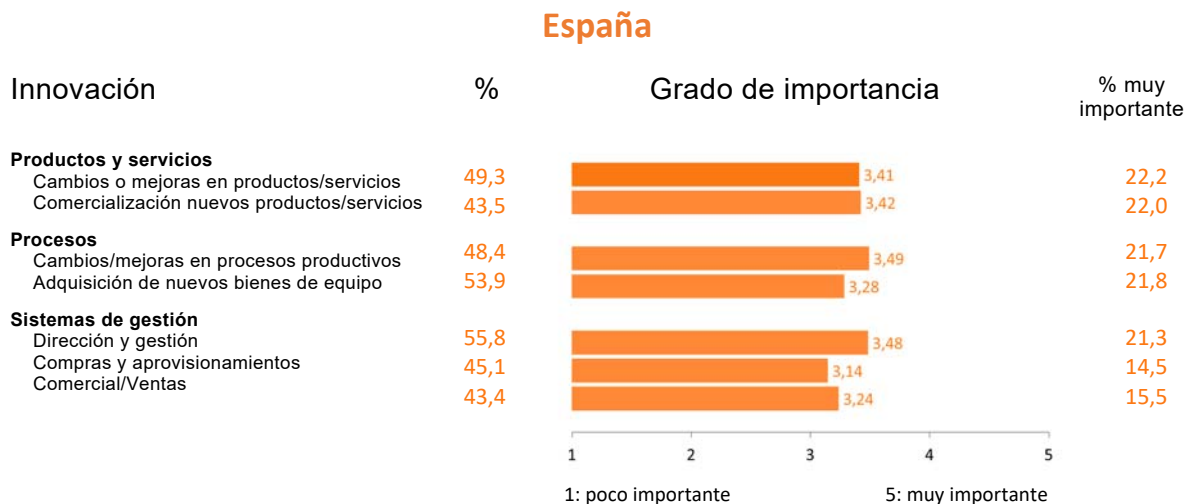
Estudiando los resultados para la (2) *innovación en procesos*, en este caso, el 77,4% de las empresas castellanomanchegas afirma haber realizado (2.a) “cambios/mejoras en los procesos productivos”, frente al 48,4% de la media nacional, es decir, 29 puntos porcentuales de diferencia a favor de las pequeñas y medianas empresas castellanomanchegas. En cuanto a (2.b) la “adquisición de nuevos bienes de equipo”, el valor es de 66,7% para las empresas de la región, frente al 53,9% de la media nacional, es decir, 12,8 puntos porcentuales a favor de las empresas castellanomanchegas. El grado de importancia reconocido para la alternativa de cambios/mejoras en los procesos productivos por parte de las empresas de la región es de 3,28 puntos, frente a los 3,49 puntos de la media nacional. Si nos referimos al grado de importancia otorgado a la adquisición de nuevos bienes de equipo, como forma de innovación en procesos, el resultado es de 3,04 puntos para las empresas de la región, frente a 3,28 puntos de la media nacional. Vuelve a darse la misma circunstancia, el 12,3% de las empresas de Castilla-La Mancha ha señalado la opción “muy importante”, frente al 21,7% de la media nacional, es decir 9,4 puntos porcentuales menos en el caso de las empresas de la región. E igual sucede en las respuestas para la adquisición de nuevos bienes de equipo, en las que solo el 8,6% de las empresas de la región elige dicha opción, frente al 21,8% de la media nacional, es decir, 13,2 puntos porcentuales menos por parte de las empresas castellanomanchegas.

Respecto a los resultados de (3) *innovación en gestión*, el 79,6% de las empresas de la región afirma haber realizado (3.a) “cambios o mejoras en el sistema de dirección y gestión”, frente al 55,8% de la media nacional, es decir, 23,8 puntos porcentuales de diferencia. En cuanto a (3.b) “cambios o mejoras en el sistema de compras y aprovisionamiento” como forma de innovación, el 71,4% de las empresas de Castilla-La Mancha ha señalado esta medida, frente al 45,1% de la media nacional, es decir, 26,3 puntos porcentuales a favor de las empresas castellanomanchegas. Y la alternativa de (3.c) “cambios o mejoras en el sistema de

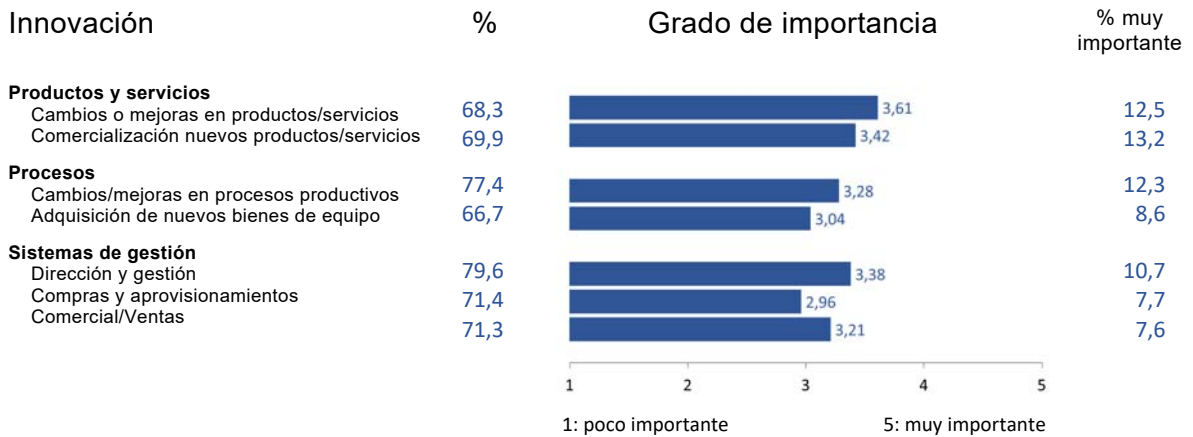
Observatorio de la PYME de Castilla-La Mancha

comercialización y ventas” ha sido señalada por el 71,3% de las empresas de la región, frente al 43,4% de la media nacional, es decir, 27,9 puntos porcentuales a favor de las empresas castellanomanchegas. El grado de importancia reconocido para la alternativa de cambios o mejoras en el sistema de dirección y gestión por parte de las empresas de la región es de 3,38 puntos, frente a los 3,48 puntos de la media nacional. Si nos referimos al grado de importancia otorgado a los cambios o mejoras en el sistema de compras y aprovisionamiento como forma de innovación en sistemas de gestión, el resultado es de 2,96 puntos para las empresas de la región, frente a 3,14 puntos de la media nacional. Y para los cambios o mejoras en el sistema de comercialización y ventas el resultado es de 3,21 puntos para las empresas de la región, frente a 3,24 puntos de la media nacional. E igualmente vuelve a darse la misma circunstancia, el 10,7% de las empresas de Castilla-La Mancha ha señalado la opción “muy importante”, frente al 21,3% de la media nacional, es decir 10,6 puntos porcentuales menos en el caso de las empresas de la región. Otro tanto sucede en las respuestas sobre cambios o mejoras en el sistema de compras y aprovisionamiento, en las que solo el 7,7% de las empresas de la región elige dicha opción, frente al 14,5% de la media nacional, es decir, 6,8 puntos porcentuales menos por parte de las empresas castellanomanchegas. Por último, la alternativa de cambios o mejoras en el sistema de comercialización y ventas, como forma de innovación en sistemas de gestión, es valorada como “muy importante” por el 7,6% de las empresas de Castilla-La Mancha, frente al 15,5% de la media nacional, es decir, 7,9 puntos porcentuales menos por parte de las empresas castellanomanchegas.

Gráfico 5.1 Innovaciones en producto, procesos y gestión y grado de importancia



Castilla-La Mancha

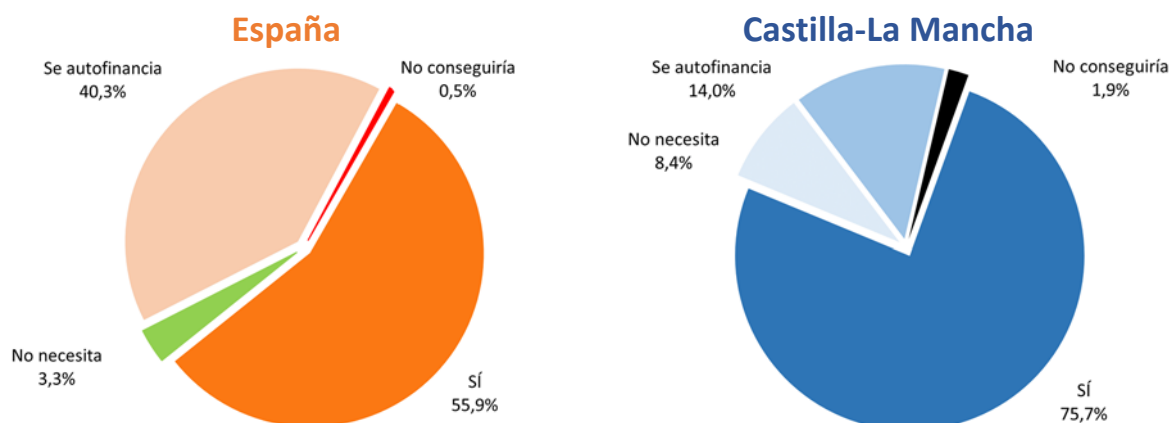


6. Acceso a la financiación

Otro aspecto de interés es el relativo a la financiación de las PYMES de Castilla-La Mancha. Para conocer la opinión de las empresas de la región se pregunta si han intentado acceder a líneas de financiación de entidades de crédito y cuál ha sido el resultado en el caso de haberlas solicitado. Los datos (gráfico 6.1) indican que el 75,7% de **las pequeñas y medianas empresas castellanomanchegas** que han respondido **han solicitado líneas de financiación a entidades de crédito**, frente al 55,9% de media nacional, es decir, 19,8 puntos porcentuales más en el caso de las empresas de Castilla-La Mancha, lo cual indica una **mayor necesidad de financiación** que no se puede lograr por otras vías. Mientras que el 14,0% de las PYMES de la región no lo ha hecho porque se autofinancia, frente al 40,3% de media nacional, es decir, 26,3 puntos porcentuales menos para las empresas castellanomanchegas, lo cual supone una considerablemente **menor capacidad de autofinanciación** de éstas. El 8,4% de las pequeñas y medianas empresas de la región no necesita financiación adicional, frente al 3,3% de media nacional, es decir, 5,2 puntos porcentuales a favor de las empresas de Castilla-La Mancha. Finalmente, el 1,9% de las empresas de la región no ha solicitado líneas de financiación a entidades de crédito porque considera que no las conseguiría, frente al 0,5% de la media nacional, es decir, 1,3 puntos porcentuales más en el caso de las empresas castellanomanchegas, lo cual indica una menor confianza en sus posibilidades de financiación en entidades de crédito (*borrower discouragement*).

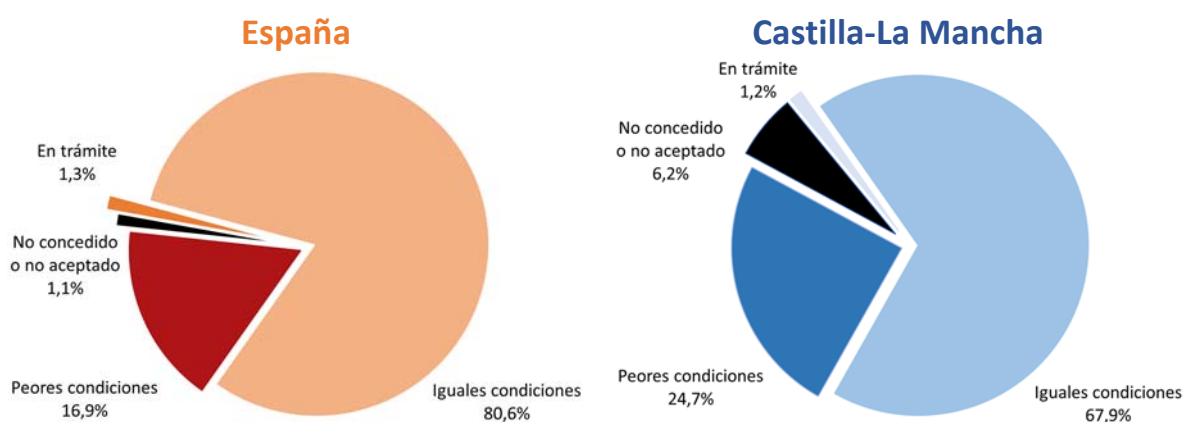


Gráfico 6.1 ¿Ha intentado acceder a líneas de financiación de entidades de crédito?



Para conocer cuál ha sido el resultado de las gestiones de las PYMES de la región con entidades de crédito para conseguir líneas de financiación, se pregunta por las circunstancias y el estado de estas. Los datos (gráfico 6.2) muestran que el 67,9% de las empresas castellanomanchegas han logrado financiación en las mismas condiciones de operaciones anteriores, frente al 80,6% de la media nacional, es decir, una diferencia de 12,7 puntos porcentuales favorable a las empresas españolas, lo cual indica, conociendo el resto de los resultados, que **las empresas de la región han empeorado, en su conjunto, en la consecución de financiación** por esta vía. Efectivamente, el 24,7% de las pequeñas y medianas empresas de Castilla-La Mancha logró líneas de crédito, pero en peores condiciones que en ocasiones anteriores, frente al dato del 16,9% de las empresas españolas, es decir, 7,8 puntos porcentuales más para las empresas de la región. En el mismo sentido, el 6,2% de las empresas castellanomanchegas no ha logrado líneas de crédito o habiéndolas conseguido, no las ha aceptado en las condiciones dadas, frente a solo el 1,1% de las empresas españolas, es decir, 5,1 puntos porcentuales más para las empresas de Castilla-La Mancha, lo cual confirma esos peores resultados generales para las empresas de la región.

Gráfico 6.2 Resultado en caso de haber solicitado líneas de crédito



Para completar el análisis del acceso a la financiación de las entidades de crédito se pregunta también sobre el detalle de las condiciones en las que se ha logrado

Impacto económico de la crisis COVID-19 sobre la PYME en Castilla-La Mancha

esa financiación, formulando cuestiones tales como el tiempo de respuesta de la entidad financiera desde la solicitud, el volumen de la financiación concedida y el coste, las comisiones y los gastos de la operación, las garantías y los avales que deben aportarse y el plazo de devolución de los recursos financieros utilizados. Para para conocer el grado de importancia otorgado a los distintos ítems hemos utilizado una escala tipo Likert de 5 puntos (siendo 1: 'muy desfavorable' y 5: 'muy favorable').

Los resultados (gráfico 6.3) indican que **el valor dado a las distintas condiciones es inferior en el caso de las empresas de la región** frente al valor dado por las empresas españolas, en todas ellas, si bien con pequeñas diferencias no significativas. Al mismo tiempo, el resultado de cada una de las condiciones sigue el mismo orden de mayor a menor valor relativo en ambos casos, para España y para Castilla-La Mancha. La mayor valoración es para el 'volumen de financiación concedida', en el que en las empresas de la región se puntúa con 3,06 puntos, frente a 3,18 puntos de media nacional. Los siguientes son 'el plazo exigido para la devolución', con 2,98 puntos para las empresas castellanomanchegas y 3,03 puntos para las empresas españolas; y 'el tiempo de respuesta de la entidad financiera', con 2,97 puntos por parte de las empresas de la región, frente a 3,03 puntos de media nacional. Le sigue 'el coste de la financiación', con un valor de 2,88 puntos en el caso de las empresas castellanomanchegas, frente a 2,95 puntos de media nacional; y 'las garantías y avales que deben aportarse', valorado con 2,83 puntos por las empresas de la región, frente a 2,91 puntos de media nacional. El último ítem es 'los gastos y comisiones de la operación' es valorado con 2,55 puntos por las pequeñas y medianas empresas de Castilla-La Mancha y con 2,78 puntos de media por parte de las PYMES españolas.

Gráfico 6.3 Detalle de las condiciones de la financiación concedida



Castilla-La Mancha



7. Indicadores frente a la competencia

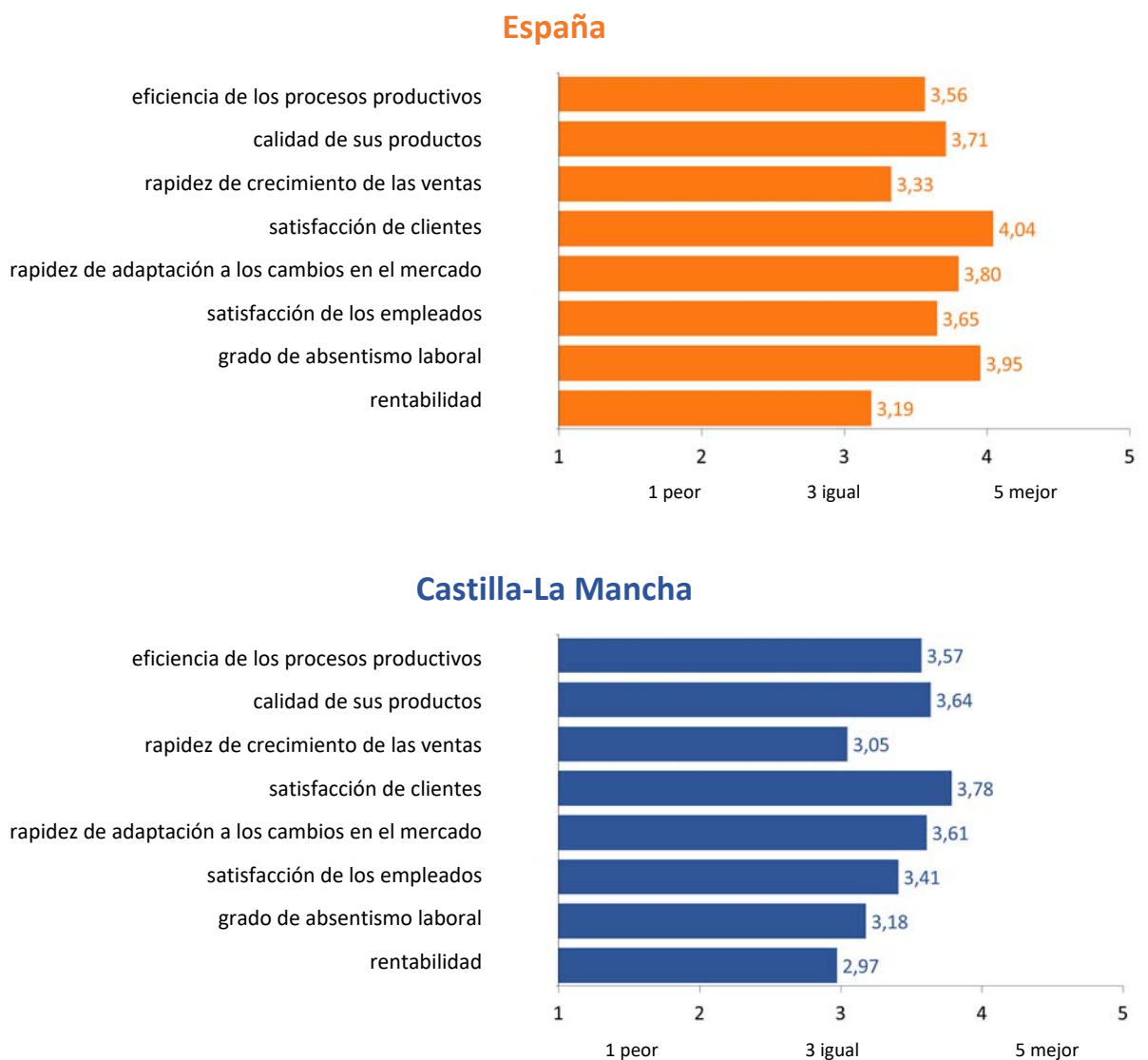
Otro de los aspectos de interés es conocer cuál es la percepción de la empresa de su posicionamiento en relación con su competencia. Se pregunta por la eficiencia de los procesos productivos, la calidad de sus productos/servicios, el crecimiento de las ventas, la satisfacción de los clientes, la adaptación a los cambios del mercado, la satisfacción de los empleados, el grado de absentismo laboral y la rentabilidad obtenida. Para conocer el grado de importancia otorgado a los distintos ítems hemos utilizado una escala tipo Likert de 5 puntos (siendo 1: 'peor' y 5: 'mejor').

Los resultados (gráfico 7.1) indican que de nuevo **los valores dados por las pequeñas y medianas empresas de Castilla-La Mancha son, en general, inferiores** a los valores medios otorgados por las empresas españolas, con leves diferencias no significativas, salvo en un caso. En cuanto a la 'eficiencia de los procesos productivos' las empresas castellanomanchegas valoran su posición relativa respecto a la competencia con 3,57 puntos, frente a los 3,56 puntos de la media nacional, prácticamente la misma valoración en ambos casos. La 'calidad de los productos' es valorada por las empresas de la región con 3,64 puntos, frente a los 3,71 puntos de la media nacional, apenas un 2,0% de diferencia a favor de las empresas españolas. El 'crecimiento de las ventas' tiene un valor relativo de 3,05 puntos para las pequeñas y medianas empresas de Castilla-La Mancha, frente a 3,33 puntos de la media nacional, es decir, un valor regional inferior un 8,4% respecto al nacional. El grado de 'satisfacción de los clientes' es valorado por las empresas de la región en 3,78 puntos, frente a los 4,04 puntos de la media nacional, un valor 6,4% menos en el caso de las empresas castellanomanchegas. La 'rapidez de adaptación a los cambios' es valorada en 3,61 puntos por las empresas de Castilla-La Mancha, frente a los 3,80 puntos de la media nacional, es decir, un 5,0% menor por parte de las empresas de la región. La 'satisfacción de los empleados' es valorada con 3,18 puntos por las empresas castellanomanchegas, frente a 3,65 puntos de la media nacional, es decir, un 6,6% menos en el caso de las empresas de la región. El 'grado de absentismo laboral' es valorado con 3,18 puntos por parte

Impacto económico de la crisis COVID-19 sobre la PYME en Castilla-La Mancha

de las pequeñas y medianas empresas de Castilla-La Mancha, frente a 3,95 puntos de la media nacional, en este ítem se produce la mayor diferencia relativa entre los valores de ambos grupos, un 19,6% menos en las empresas de la región, pero, frente al resto de factores en el que los valores de las empresas de la región son menores, en este caso un menor absentismo es un dato positivo. Por último, las empresas castellanomanchegas valoran su 'rentabilidad', comparada con la de la competencia, con 2,97 puntos, el valor más bajo de los ítems considerados, que también coincide con la menor valoración de todos los factores por parte de las empresas españolas, con 3,19 puntos, un 6,7% menos de valoración en el caso de las empresas de la región.

Gráfico 7.1 Indicadores frente a la competencia



8. Resumen ejecutivo

Características de la muestra de empresas

La **antigüedad media** de las empresas de la región es de 32,1 años, superior a la media nacional (29,6 años). El 74,5% de las empresas se considera una **empresa familiar**, más que la media española (71,5%). El 85,3% está dirigida por **hombres** y un 14,7% por mujeres, la presencia femenina en puestos de dirección en las empresas de la región es menor que la media nacional (19,1%). La **edad** media de la persona responsable del negocio es de 48,6 años, inferior a la media para España (51,9 años). El **nivel de formación** de los gerentes de las empresas de Castilla-La Mancha indica que el 57,8% tiene estudios universitarios, dato muy similar a la media nacional (56,8%).

En Castilla-La Mancha las empresas indican que el 12,9% de su plantilla ha realizado **teletrabajo** durante la pandemia, dato inferior a la media nacional (14,3%). Sin embargo, el 19,1% de las empresas castellanomanchegas prevén emplear la **opción del teletrabajo** en el futuro, dato superior a la media nacional (16,9%). El 50,9% de las PYMES consultadas se han acogido a un **ERTE/ERE**, viéndose **afectados** como media el 56,0% de los empleados. En comparación con las medias nacionales (43,7% y 70,5%, respectivamente), han sido más empresas de la región las que han utilizado este instrumento, pero ha afectado a menor porcentaje de sus trabajadores.

Impacto económico

Empleo

Las empresas de la región tienen una **menor dimensión** (16,9 empleados) que la media nacional (23,9 empleados). Comparando los datos de 2019 y 2020, el 29,7% de las PYMES de la región disminuyó su **empleo** (25,3% de media nacional), un 53,8% lo mantuvo (62,4% de media nacional) y un 16,7% lo incrementó (12,3% de media nacional). En cuanto a las **expectativas de empleo** en 2021, el 26,4% de las PYMES esperan incrementar su empleo (15,4% de media nacional), el 57,5% estiman que lo mantendrán (74,9% de media nacional) y el 16,0% que disminuirá (9,6% de media nacional). La diferencia entre las perspectivas de que aumente o disminuya, arrojan un saldo positivo de 10,4 puntos porcentuales en las empresas castellanomanchegas (5,8 puntos porcentuales de media nacional).

Ventas

Las pequeñas y medianas empresas de Castilla-La Mancha han respondido en el 59,1% de los casos que **sus ventas se vieron reducidas** en 2020 con relación a la facturación de 2019 como consecuencia de la crisis (52,6% de media nacional), mientras que el 20,0% consiguió mantenerlas (26,1% de media nacional) y un 20,9% las aumentó (21,3% de media nacional). Se les preguntó sobre sus **previsiones de ventas** para el primer semestre y segundo semestre de 2021. Las expectativas del segundo semestre son mejores que las del primero semestre. El

Impacto económico de la crisis COVID-19 sobre la PYME en Castilla-La Mancha

saldo (diferencia entre el porcentaje de empresas que estiman que aumentarán sus ventas y las que consideran que disminuirán) indica una de expectativa muy positiva para las PYMES de Castilla-La Mancha (31,5 puntos porcentuales, frente a 22,5 puntos porcentuales de media nacional). Respecto al **comercio electrónico**, las respuestas indican que el 38,5% de las empresas de la región han realizado ventas electrónicas (15,6% de media nacional). Las **expectativas** para 2021 señalan que el 41,7% de las empresas castellanomanchegas esperan aumentar sus ventas de comercio electrónico (50,0% de media nacional).

Indicadores económicos y financieros

Las empresas castellanomanchegas se han visto **afectadas negativamente en todos los indicadores económicos y financieros**, en una proporción mayor a la media nacional, en concreto, en más de 10 puntos porcentuales en “facturación” (13,7%), “rentabilidad” (11,6%) y “productividad” (13,2%), en más de 20 puntos porcentuales en la “realización de inversiones” (21,8%), y en más de 25 puntos porcentuales en el “nivel de deuda” (27,3%) y de “liquidez” (26,3%).

En el caso de las empresas castellanomanchegas que responden que **no se vieron afectadas** por los efectos de la pandemia, éstas presentan valores más bajos que la media nacional en todos los indicadores. Las diferencias son de 5,5 puntos porcentuales para “facturación”, 7,8 puntos porcentuales para “rentabilidad”, 10,7 puntos porcentuales para “productividad”, 20,1 puntos porcentuales para “realización de inversiones”, 28,1 puntos porcentuales para “nivel de deuda” y 28,4 puntos porcentuales para “nivel de liquidez”. Los resultados señalan problemas de financiación para las PYMES de Castilla-La Mancha.

En el caso de las empresas de la región que **se vieron afectadas positivamente** en los indicadores citados, las diferencias son desfavorables, en comparación con la media nacional, en 8,2 puntos porcentuales para “facturación”, 3,8 puntos porcentuales para “rentabilidad”, 2,5 puntos porcentuales para “productividad” y 1,7 puntos porcentuales para “realización de inversiones”. Los resultados nuevamente señalan peores consecuencias para las PYMES de Castilla-La Mancha.

El indicador más afectado como consecuencia de los efectos de la pandemia ha sido el de la “facturación” (78,0%), con un de impacto de 3,7 puntos (1: ‘muy bajo’ y 5: ‘muy alto’); seguido de “rentabilidad” (73,8%), con un de impacto de 3,6 puntos; “realización de inversiones” (71,7%), con un de impacto de 3,8 puntos -el valor más alto de impacto-; “nivel de liquidez” (71,2%), con un de impacto de 3,5 puntos; “productividad” (70,9%), con un de impacto de 3,6 puntos; y “nivel de deuda” (68,6%), con un de impacto de 3,5 puntos.

Internacionalización

La actividad internacional de las empresas de la región es menor que la media nacional. El 20,1% de las empresas castellanomanchegas indicaron que realizaron **ventas en mercados internacionales** (24,3% de media nacional), representando estas ventas un promedio del 32,8% de su facturación (36,7% de media nacional). Dos de cada tres empresas de Castilla-La Mancha (65,0%) que tenían actividad

internacional se vieron **negativamente afectadas** por la crisis (47,2% a nivel nacional). El impacto negativo fue valorado en 3,7 puntos (1: 'poco importante' y 5: 'muy importante'), frente a un valor de 3,5 puntos de media nacional. También se vio **afectado negativamente el número de países de destino de la actividad internacional**, de modo que el 65,0% de las empresas de la región vio reducida su presencia en otros países, frente al 30,6% a nivel nacional.

Impacto sobre la gestión empresarial

La crisis también ha tenido efectos sobre la gestión cotidiana de las empresas ¿cómo se han visto afectadas las actividades de gestión respecto a clientes y proveedores, las actividades operativas y las actividades de inversión y financiación? (se usó una escala tipo Likert de 5 puntos, siendo 1: 'en total desacuerdo' y 5: 'en total acuerdo').

Actividades con clientes y proveedores

Las empresas de la región presentan **peores condiciones** que la media de las PYMES españolas. El impacto más alto se produce en el aumento de la 'cancelación de pedidos de clientes', con un valor de 3,3 puntos (2,5 de media nacional); seguido de la 'ampliación del plazo del pago de clientes', con 3,2 puntos (2,5 de media nacional); efectos en los 'suministros de proveedores', 3,2 puntos (igual a la media nacional); el 'acortamiento del plazo del pago a proveedores', 2,7 puntos (2,3 de media nacional); y las pérdidas por el 'aumento del impago de clientes', con 2,5 puntos (1,9 de media nacional).

Actividades operativas

Los valores dados por las empresas castellanomanchegas indican **peores condiciones** frente a las PYMES españolas. El impacto más alto se registra en la necesidad de 'modificar la oferta de productos/servicios' para atender la demanda de nuevos clientes, con el valor de 3,3 puntos (2,4 de media nacional); seguido de la necesidad de 'cambios operativos', con 3,1 puntos (2,7 de media nacional); la necesidad de 'bajar precios', 2,9 puntos (2,2 de media nacional); y aumento de la 'subcontratación de operaciones', 1,7 puntos (1,5 de media nacional). Estos resultados suponen **mayores costes** (cambios operativos, modificación de la oferta) y **menores ingresos** (bajada de precios unida a la cancelación de pedidos e impagos de clientes).

Actividades de inversión y financiación

Las empresas de Castilla-La Mancha presentan **peores resultados** frente a la media nacional. La valoración sobre la 'cancelación de inversiones' es de 3,4 puntos (2,4 puntos de media nacional), repercutiendo en su competitividad al afectar a su capacidad productiva, eficiencia, innovación y calidad. En el supuesto de haber adoptado medidas para 'gestionar la liquidez', el valor es de 3,3 puntos (2,9 de media nacional), es decir, las empresas de Castilla-La Mancha han necesitado tomar más medidas para gestionar los problemas de liquidez. El valor sobre si se dispone de un plan específico para la 'gestión de riesgos' es de 2,5 puntos (3,2 de media nacional), es decir, las empresas de la región disponen menos de un plan para la gestión de los posibles riesgos.

Innovación

Las empresas castellanomanchegas manifiestan que han realizado algún tipo de innovación en mayor proporción que la media nacional, pero **el grado de importancia relativa reconocido a los diferentes tipos de innovación es menor**, en general, en las empresas de la región, sobre todo en el valor ‘muy importante’ (se usó una escala tipo Likert de 5 puntos, siendo 1: ‘poco importante’ y 5: ‘muy importante’; 0: ‘no haber realizado ninguna innovación’).

El 68,3% de las empresas castellanomanchegas ha realizado (1) *innovación en productos/servicios*, introduciendo (1.a) “cambios o mejoras en productos/servicios” (49,3% de media nacional). El grado de importancia para esta alternativa es de 3,6 puntos (3,4 de media nacional). El 69,9% ha realizado (1.b) “lanzamiento y comercialización de nuevos productos/servicios” (43,5% de media nacional). El grado de importancia relativa es de 3,4 puntos (igual a la media nacional).

El 77,4% de las empresas de la región ha realizado (2) *innovación en procesos*, con (2.a) “cambios/mejoras en los procesos productivos” (48,4% de media nacional). El grado de importancia para esta alternativa es de 3,3 puntos (3,5 de media nacional). El 66,7% ha realizado (2.b) “adquisición de nuevos bienes de equipo” (53,9% de media nacional). El grado de importancia es de 3,0 puntos (3,3 de media nacional).

El 79,6% de las empresas de Castilla-La Mancha ha realizado (3) *innovación en gestión*, mediante (3.a) “cambios o mejoras en el sistema de dirección y gestión” (55,8% de media nacional). El grado de importancia para esta alternativa es de 3,4 puntos (3,5 de media nacional). El 71,4% ha hecho (3.b) “cambios o mejoras en el sistema de compras y aprovisionamiento” (45,1% de media nacional). El grado de importancia es de 2,9 puntos (3,2 de media nacional). El 71,3% ha efectuado (3.c) “cambios o mejoras en el sistema de comercialización y ventas” (43,4% de media nacional). El grado de importancia es de 3,2 puntos (similar a la media nacional).

Acceso a la financiación

El 75,7% de las pequeñas y medianas empresas castellanomanchegas han solicitado líneas de financiación a entidades de crédito (55,9% de media nacional) lo cual indica una **mayor necesidad de financiación** de las empresas de la región. El 14,0% de las PYMES de Castilla-La Mancha se autofinancia (40,3% de media nacional) lo cual supone una considerablemente **menor capacidad de autofinanciación**. El 8,4% de las pequeñas y medianas empresas de la región no necesita financiación adicional (3,3% de media nacional). El 1,9% de las empresas castellanomanchegas no ha solicitado líneas de financiación porque consideró que no las conseguiría (0,5% de media nacional), lo cual indica una menor confianza en sus posibilidades de financiación (*borrower discouragement*).

Las empresas de la región **han empeorado en la consecución de financiación**. El 67,9% de las empresas castellanomanchegas han logrado financiación en las mismas condiciones de operaciones anteriores (80,6% de media nacional). El 24,7% de las pequeñas y medianas empresas de Castilla-La Mancha logró líneas

Observatorio de la PYME de Castilla-La Mancha

de crédito en peores condiciones que en ocasiones anteriores (16,9% de media nacional). El 6,2% de las empresas de la región no ha logrado líneas de crédito o habiéndolas conseguido, no las ha aceptado en las condiciones dadas (1,1% de media nacional).

El valor dado a las condiciones de financiación es similar para las empresas de la región y la media nacional. La mayor valoración es para el 'volumen de financiación concedida', se puntúa con 3,1 puntos (3,2 de media nacional), sobre una escala tipo Likert de 5 puntos (siendo 1: 'muy desfavorable' y 5: 'muy favorable'). Para 'el plazo exigido para la devolución', es 3,0 puntos (3,0 de media nacional). Para 'el tiempo de respuesta de la entidad financiera', es 3,0 puntos (3,0 de media nacional). Le sigue 'el coste de la financiación', con un valor de 2,9 puntos (2,9 de media nacional). Para 'las garantías y avales que deben aportarse', valorado con 2,8 puntos (2,9 de media nacional). El último ítem es 'los gastos y comisiones de la operación', con valor de 2,5 puntos (2,8 de media nacional).

Indicadores frente a la competencia

Los valores dados por las pequeñas y medianas empresas de Castilla-La Mancha respecto a la **percepción de su posicionamiento en relación con la competencia son similares** a los valores medios de las empresas españolas. La 'eficiencia de los procesos productivos' se valora con 3,6 puntos (3,5 de media nacional), sobre una escala tipo Likert de 5 puntos (siendo 1: 'peor' y 5: 'mejor'). La 'calidad de los productos' es valorada en 3,6 puntos (3,7 de media nacional). El 'crecimiento de las ventas' registra un valor de 3,0 puntos (3,3 de media nacional). El grado de 'satisfacción de los clientes' es de 3,8 puntos (4,0 de media nacional). La 'rapidez de adaptación a los cambios' se valora en 3,6 (3,8 de media nacional). La 'satisfacción de los empleados' es valorada con 3,2 puntos (3,6 de media nacional). El 'grado de absentismo laboral' es valorado en 3,2 puntos (3,9 de media nacional). Las empresas castellanomanchegas valoran su 'rentabilidad', comparada con la de la competencia, con 3,0 puntos (3,2 de media nacional).



Epílogo

El perfil de las pequeñas y medianas empresas castellanomanchegas que han respondido indica que tienen una antigüedad media (32,1 años) superior a la media nacional, se consideran empresas familiares (74,5%), el nivel de formación de la persona responsable del negocio es de estudios universitarios (57,8%) y están dirigidas mayoritariamente por hombres (71,5%).

Las empresas de la región son de menor dimensión media que las españolas. El 53,8% mantuvo su empleo y el 29,4% lo vio reducido. El 50,9% de las empresas se han acogido a un ERTE/ERE, viéndose afectado el 56,0% de sus empleados. El 12,9% de las plantillas han realizado teletrabajo durante la pandemia y las empresas contemplan su uso futuro en el 19,1% de los casos. Las expectativas de empleo señalan que el 57,5% espera mantenerlo y el 26,4% espera haberlo incrementado finalizado 2021.

Las ventas se vieron reducidas en 2020 en el 59,1% de las empresas, si bien el 20,9% las incrementó en relación con el año anterior. Las expectativas de ventas del segundo semestre de 2021 son mejores que los resultados del primero. El 38,5% de las empresas realizó comercio electrónico y el 41,7% espera aumentar sus ventas en el futuro por este medio. Este resultado también se manifiesta en el caso de aquéllas que realizaron ventas en mercados internacionales, en el que dos de cada tres empresas se vieron afectadas negativamente como consecuencia de los efectos de la pandemia y también redujeron su presencia en mercados internacionales.

Las empresas castellanomanchegas se han visto afectadas negativamente en todos los indicadores económicos y financieros (facturación, rentabilidad, productividad, inversión, deuda y liquidez) en mayor medida que la media nacional. La mayoría de las pequeñas y medianas empresas han solicitado líneas de financiación a entidades de crédito, presentando una mayor necesidad de financiación que la media nacional y una menor capacidad de autofinanciación. Si bien dos de cada tres empresas han logrado financiación en las mismas condiciones que en ocasiones anteriores, una de cada cuatro lo hizo en peores condiciones. La valoración de las condiciones en las que han conseguido dicha financiación (plazo, coste, garantías y comisiones) es similar a la media nacional.

Las empresas de Castilla-La Mancha registran peores efectos o mayor impacto negativo que la media nacional en sus actividades con clientes y proveedores, en sus actividades operativas (mayores costes y menores ingresos) y en sus actividades de inversión y financiación. Las empresas de la región indican que han realizado algún tipo de innovación en productos/servicios, en procesos o en gestión en mayor proporción que la media nacional, si bien valoran la importancia relativa del efecto de sus innovaciones sobre su competitividad en menor medida que la media nacional. Las pequeñas y medianas empresas castellanomanchegas perciben su posicionamiento relativo respecto a sus competidores (eficiencia, calidad, ventas, satisfacción de los clientes, adaptación al cambio, clima laboral y rentabilidad) con valores similares a la media nacional.

9. Referencias

- Banco Mundial, (2020). La economía en los tiempos del Covid-19.
- BBVA Research, (2020). Impacto del Covid-19 en la economía: la inacción es más peligrosa que la sobrerreacción, tanto para la salud pública como para la economía.
- Boston Consulting Group (2020). Covid-19 BCG Perspectives. Facts, escenarios, and actions for business leaders.
- CaixaBank Research, (2020). Crisis Covid-19: un shock sin precedentes.
- Consejo General Economistas (2020). Impacto económico de la covid-19 sobre la empresa. Colección Estudios, junio 2020.
- Deloitte (2020). Impacto y Escenarios de recuperación en Consumo y Distribución.
- Donthu, N., & Gustafsson, A. (2020). Effects of COVID-19 on business and research. *Journal of Business Research*, 117(June), 284–289.
- FAEDPYME (2019). Informe Pyme España 2019. Análisis estratégico para el desarrollo de la PYME en España: Riesgos e Incertidumbres. Edita FAEDPYME.
- FAEDPYME (2021). Impacto económico de la COVID-19 sobre la PYME en España. Edita FAEDPYME.
- OECD (2020). Coronavirus (COVID-19): SME Policy Responses.
- PWC (2020). Guía para la gestión empresarial de la crisis generada por el COVID-19.
- Sharma, P., Leung, T. Y., Kingshott, R. P. J., Davcik, N. S., & Cardinali, S. (2020). Managing uncertainty during a global pandemic: An international business perspective. *Journal of Business Research*, 116, 188–192.

Anexo: Metodología de la investigación

El objetivo era estimar el impacto de la pandemia en el empleo, las ventas y los principales indicadores económicos y financieros de las PYMES, con el propósito de identificar las dificultades y amenazas más importantes que deben enfrentar estas empresas. El trabajo está basado en un cuestionario consensuado entre los grupos regionales de investigación de FAEDPYME que plantea preguntas coyunturales recurrentes (sector, antigüedad, carácter familiar y evolución del negocio: empleo, ventas, expectativas, internacionalización, etc.) y tópicos nuevos (efectos de la pandemia y sus consecuencias, por ejemplo, en innovación y financiación) a una muestra representativa y significativa de estas empresas.

El diseño del cuestionario se efectúa partiendo de la pertinente revisión de la literatura científica sobre los distintos aspectos estudiados y sobre el común conocimiento de la realidad empresarial de la región, de manera que se contemplan aquellas variables que son relevantes para lograr los objetivos propuestos. El cuestionario se realiza a nivel nacional y se replica en las regiones de los grupos de investigación. Se configura estructurándolo en 20 preguntas de elección, de escala, dicotómicas y abiertas, sobre las variables mencionadas.

El contenido del formulario garantiza la consecución de información estadísticamente válida, que permita obtener conclusiones sobre los distintos aspectos del estudio. Para ello se ha cuidado el orden y la estructura de los bloques de preguntas. En el primer bloque se pregunta sobre: sector de actividad, localización, empleados, empleo, perfil de la gerencia, carácter familiar del negocio, expectativas de empleo, ventas e internacionalización y si se ha realizado o no teletrabajo. En el segundo bloque se pregunta por: el impacto de la crisis en indicadores de gestión, rendimiento y financiación. Las preguntas se han redactado de forma clara, para evitar posibles problemas de interpretación, y se ha buscado la brevedad y la rapidez en su cumplimentación.

El medio para la recogida de información fue un formulario en línea cerrado (mediante un soporte web), idéntico al nacional, pero personalizado en su difusión para la región, contando con la participación de las entidades colaboradoras. Para el diseño de la muestra se opta por un muestreo estratificado en función de los objetivos de la investigación, de la estructura de la población empresarial y de las limitaciones para la realización del trabajo de campo. Los estratos tomados fueron: sector (Industria, Construcción, Comercio y Servicios) y dimensión (micro, pequeña y mediana empresa), y en cada estrato la selección se realiza mediante muestreo aleatorio simple. Los tamaños muestrales se obtienen del *Directorio Central de Empresas* (DIRCE 2020) del *Instituto Nacional de Estadística* (Tabla Anexo.1 y Tabla Anexo.2). El error muestral es del 3,8% para un nivel de confianza del 95%. El cuestionario se dirige a empresarios, directivos y responsables de microempresas (de 6 a 9 trabajadores), pequeñas empresas (de 10 a 49 trabajadores) y medianas empresas (de 50 a 249 trabajadores).

Impacto económico de la crisis COVID-19 sobre la PYME en Castilla-La Mancha

El trabajo de campo se realiza de febrero a abril de 2021 para el ámbito nacional y de marzo a mayo de 2021 para el regional. Se obtuvieron 960 y 296 respuestas respectivamente. El Informe nacional toma el 4,9% de las encuestas de la región de Castilla-La Mancha. En todo momento se ha garantizado el secreto estadístico de la información facilitada por los participantes. Para el análisis de datos, se han utilizado las variables de clasificación: dimensión, antigüedad y sector, para contrastar si existen diferencias significativas en los resultados y se han empleado los estadísticos correspondientes.

Tabla Anexo.1 Distribución por sectores

	Microempresa (6 a 9 asalariados)	Pequeña (10 a 49 asalariados)	Mediana (50 a 249 asalariados)	
Industria	27,22%	37,32%	53,85%	34,16%
Construcción	23,08%	22,01%	19,23%	22,28%
Comercio	20,12%	13,40%	11,54%	16,09%
Servicios	29,59%	27,27%	15,38%	27,48%
Total:	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Tabla Anexo.2 Distribución por dimensión

	Microempresa (6 a 9 asalariados)	Pequeña (10 a 49 asalariados)	Mediana (50 a 249 asalariados)	Total
Industria	33,33%	56,52%	10,14%	100,00%
Construcción	43,33%	51,11%	5,56%	100,00%
Comercio	52,31%	43,08%	4,62%	100,00%
Servicios	45,05%	51,35%	3,60%	100,00%
	41,83%	51,73%	6,44%	100,00%

Este Informe sobre el **Impacto económico de la crisis COVID-19 sobre la PYME en Castilla-La Mancha** se centra en valorar el impacto que tendrá la crisis generada por el COVID-19 en las pequeñas y medianas empresas de la región y su comparación con las PYMES españolas. Se aporta información sobre las expectativas de crecimiento de empleo y ventas, así como de diferentes indicadores de gestión de la empresa. Pretende ser de utilidad a las empresas y a los distintos agentes económicos y sociales, facilitando información para la toma de decisiones económicas y empresariales. Los resultados recogidos pueden ser una valiosa herramienta para la planificación de las estrategias a seguir, tanto para la futura gestión de la empresa, como para el establecimiento de políticas públicas que puedan orientar convenientemente sus programas de actuación. Ello debería propiciar una gestión eficiente de la crisis y ayudar a impulsar la economía.



**Universidad de
Castilla-La Mancha**

Entidades colaboradoras



Castilla-La Mancha

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha



Confederación Regional de Empresas de Castilla-La Mancha



Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio,
Industria y Servicios de Castilla-La Mancha



Fundación Globalcaja HXXII